	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Código: GCT-F-82 Versión:01 Fecha: 13/06/2025 Página **1** de **2**

N° de Contrato u Orden de Compra:	1118 del 10 de marzo de 2025	Vigencia:	2025	**SECOP I**		**SECOP II**	X	TVEC		
Nombre Contratista:	Diana Carlina Ruiz Urrego					**Identificación**	40331027			
N° de RP	1513					**Vigencia del RP**	2025			
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial	x	Final					
Número de pago:	07	**Periodo de Pago:**	Del	11/09/2025	Al	10/10/2025				

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago. No altere lo que se solicita en cada columna.			
1	Formato Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - **Formato GCT-F-83** (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión. (Va en todos los periodos de pago del contrato))		N/A
2	Formato Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago – **Formato GCT-F-79** (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).		N/A
3	Formato Documento Equivalente No Obligados a Facturar **Formato GCO-F-01 o Factura Electrónica** (Según responsabilidades Tributarias RUT)		x
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)		N/A
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)		N/A
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)		N/A
7	Formato Acta de Inicio **Formato GCT-F-23** (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago)		N/A
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: **Formato GCT-F-76** • Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-21** y para contratos de interventoría de obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-69** • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: **Formato GCT-F-73** • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el **Formato GCT-F-27**		x
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) • Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único de informe de actividades y certificado de cumplimiento para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **Formato GCT-F-76** • Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.		N/A
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: • **Persona Natural**: Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC • **Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios**: Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. • **Persona Jurídica**: Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.		x
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)		N/A
12	Formato Declaración Juramentada Rentas de Trabajo (Declarante o NO de Renta) -**Formato GCO-F-02** (Personas naturales)		x
13	Formato Certificado de dependencia económica **Formato GCO-F-03** (Personas naturales)		N/A
14	Formato Certificado de distribución de recursos **Formato GCO-F-11** (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación)		N/A
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos			
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)		N/A

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato (**1010-F-GCT-102)**		N/A
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio		N/A
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)		N/A
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro,Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles			
19	Acta de recibo de suministro **Formato GCT-F-34** (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles) (Original para contratación, copia para financiera)		N/A
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)		N/A
Documentos adicionales a los generales, para cuentas parciales y finales de obra e interventoría			
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro **Formato 1010-F-GCT-109**		N/A
22	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-81** (obra)		N/A
23	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-108** (interventoría)		N/A
24	Memoria de cálculo **Formato 1010-F-GCT-70**		N/A
25	Registro fotográfico **Formato 1010-F-GCT-71**		N/A
26	Planos firmados por las partes		N/A
27	Estudios de suelos (si aplica)		N/A
28	Acta de terminación de contrato de obra e interventoría **Formato 1010-F-GCT-129**		N/A
29	Acta de Recibo final del contrato de obra **Formato 1010-F-GCT-33**		N/A
30	Acta de liquidación de anticipo **Formato 1010-F-GCT-111** con soportes, consignación de intereses generados y certificación de Tesorería		N/A
31	Acta de liquidación contrato obra **Formato 1010-F-GCT-14**		N/A
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA ÚNICO O ÚLTIMO PAGO DIFERENTE DE OBRA			
32	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con terminación y/o liquidación (Cuando aplique)		N/A
33	Acta de Terminación según aplique, (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **GCT-F-50** • Para contratos de arrendamiento, suministros y otros de prestación de servicios **GCT-F-26**		N/A
34	Copia del Formato Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto **Formato GCT-F-55.** (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato.)		N/A
35	Acta de Liquidación **Formato GCT-F-33** (Aplica para contratos no descritos en los puntos anteriores)		N/A
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores **Formato GCT-F-32** (Aplica para todos los contratos)		N/A

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna “Financiera/SECOP II”, en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado “enviado a entidad estatal”.
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna “Contratación/SIA”. Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. **Los documentos a enviar son**: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: “Número del contrato – vigencia – nombre del documento” Ejemplo: 1079-2023 CUENTA DE COBRO
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa: INFORME SUPERVISOR 1010-F-GCT-142, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACIÓN 1010-F-GCT-140 y Para publicar en la TVEC: PAQUETE DE CUENTA PARA CONTRATACIÓN.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo “Ejecución del contrato -Documentos de Ejecución del Contrato”, el respectivo informe de supervisor.
Nota 5	El sello “VoBo” Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

VoBo SIA Observa	VoBo Archivo	Radicado Contratación	Radicado Contabilidad

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Subproceso Gestión Contable FORMATO DOCUMENTO EQUIVALENTE NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: GCO-F-01 Versión:01 Fecha:02/06/2025 Página 1 de 1

CIUDAD:	Villavicencio	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	30 de octubre del 2025
CONTRATO N°:	1118	VIGENCIA CONTRATO:	2025
RP N°:	5457	VIGENCIA RP:	2025
PAGO N°:	07	PERIODO A COBRAR:	11/09/2025 al 10/10/2025
OFICINA O SECRETARIA:	Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana	DEPENDENCIA:	Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana
DATOS DEL CONTRATISTA BENEFICIARIO DEL PAGO			
NOMBRE CONTRATISTA:	Diana Carolina Ruiz Urrego	NIT:	40331027
DIRECCIÓN:	Edificio Pasollano torre 13 apartamento 502	NÚMERO TELEFÓNICO:	3219427112
CORREO ELECTRONICO:	carolinaruizurrego@gmail.com	CÓDIGO ACTIVIDAD ICO:	7010
INFORMACION BANCARIA			
BANCO:	Banco de Caja Social	TIPO DE CUENTA:	Ahorro
NUMERO DE CUENTA:	24147505842	NOMBRE DEL TITULAR:	Diana Carolina Ruiz Urrego

DESCRIPCIÓN DE GASTO

Nº PAGO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR PERIODO A COBRAR
07	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL MATERIAL PERIODÍSTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTROL SEGUMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y CIUDADANA PISSC VILLAVICENCIO.	$5.100.000

SON: Cinco Millones Cien Mil Pesos Moneda Corriente

FIRMA:

Powered by CamScanner

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

DIANA CAROLINA RUIZ URREGO Identificado con CC 40331027

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PLAZOLETA CENTAUROS, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24147505842
Fecha de apertura:	11 de Julio de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 16 de Septiembre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 1513

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 11 de marzo de 2025

Beneficiario RUIZ URREGO DIANA CAROLINA **Nit:** 40331027 -

No. C.D.P. : 798 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 06 de febrero de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato: 1118 **Fecha:** 11/03/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL MATERIAL PERIODÍSTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC) VILLAVICENCIO

Cto.Utilidad : OFICINA DE LA ALTA CONSEJERIA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
401 - 2 - 3.45.01.1000.024 - 2024500010007 1.2.1.0.00 - 02	BPIN 2024500010007 Control, seguimiento y evaluación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (piscc) Villavicencio Recurso Propio-Libre Destinación Recursos Propios **Clasificadores** 45014501001-83990-2024500010007-210150001 -1.2.1.0.00-0-0 30.600.000,00	30.600.000,00
	Total Compromisos	$30.600.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Abril	$5.100.000,00
Mayo	5.100.000,00
Junio	5.100.000,00
Julio	5.100.000,00
Agosto	5.100.000,00
Septiembre	5.100.000,00
Valor Total Prog.	$30.600.000,00

YOLANDA CARDONA AVILA
Directora Presupuesto(e)

Elaboró: JSERRATO

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 5457

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 10 de septiembre de 2025

Beneficiario RUIZ URREGO DIANA CAROLINA **Nit:** 40331027 -

No. C.D.P. : 4577 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 03 de septiembre de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato: 1118 **Fecha:** 10/03/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: ADICIADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO 1118 DE 2025 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL MATERIAL PERIODÍSTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) VILLAVICENCIO

Cto.Utilidad : OFICINA DE LA ALTA CONSEJERIA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
0401 - 2 - 3.45.01.1000.024 - 2024500010007 - 1.2.1.0.00 - 02	BPIN 2024500010007 Control, seguimiento y evaluación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (piscc) Villavicencio **Recurso Propio-Libre Destinación** **Clasificadores** 45014501001-83990-2024500010007-210150001 -1.2.1.0.00-16.0-0-0 15.300.000,00	15.300.000,00
	Total Compromisos	$15.300.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Octubre	$5.100.000,00
Noviembre	5.100.000,00
Diciembre	5.100.000,00
Valor Total Prog.	$15.300.000,00

ALEZANDRA MONCADA GAMBOA
Directora de Presupuesto

Elaboró: DLADINO

Powered by CamScanner

ADICIÓN N° 1 PRÓRROGA N° 1 AL CONTRATO 1118 DEL 10 DE MARZO DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y DIANA CAROLINA RUIZ URREGO

CONTRATISTA	DIANA CAROLINA RUIZ URREGO C.C. 40.331.027 expedida en Villavicencio-meta
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL MATERIAL PERIODISTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÒN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) VILLAVICENCIO".
FECHA	

Entre los suscritos a saber **ALBA AURORA COLINA**, identificada con cedula de ciudadanía Nº. 40.379.378 de Villavicencio (Meta), en su carácter de jefe de la Oficina de Contratación, nombrada mediante Decreto 1000-24/001 del 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión N.º. 1100- 04-82/011 del 02 de enero de 2024, delegada para contratar de conformidad con la Resolución Nº. 067 del 16 de mayo de 2022, quien para los efectos de la presente acta se llamará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra, **DIANA CAROLINA RUIZ URREGO,** identificada con la cedula de ciudadanía Nº 40.331.027 expedida en Villavicencio Meta, quién en adelante se denominará **LA CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de adición, No.1 y prórroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No 1118 de 2025, previas las siguientes consideraciones:

1) Que el día 10 de marzo de 2025, **EL MUNICIPIO** y **DIANA CAROLINA RUIZ URREGO,** identificada con la cedula de ciudadanía Nº 40.331.027 expedida en Villavicencio Meta, suscribieron contrato No 1118 de 2025, cuyo objeto contractual consiste en **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL MATERIAL PERIODISTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÒN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) VILLAVICENCIO".** fijando como fecha de inicio el día once (11) de marzo de 2025.
2) Que el valor inicial del contrato es la suma de **TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($30.600.000,00).**
   Que las partes acordaron como plazo de ejecución inicial SEIS (6) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio y cuya fecha de terminación es el día diez (10) de septiembre de 2025.
3) Que el día 04 de septiembre de 2025 mediante **nota interna No. 1060/1309 del 09 de septiembre de 2025**, el **T.C. (R.A.) LUIS EDUARDO CASTRO BARRERO** solicita a la jefe de Oficina de Contratación la presente adición No 01 por la suma de **QUINCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($15.300.000) COP**, prórroga No 01 por el

termino de Tres (3) Meses, argumentando que : *"(...) La Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, como oficina asesora en seguridad del señor Alcalde de Villavicencio, tiene como uno de sus objetivos dirigir las políticas y estrategias para combatir y prevenir los delitos, las diferentes modalidades de violencia que más afecten al municipio y que atenta contra la vida y el patrimonio de sus ciudadanos mediante la coordinación de la operatividad de los organismos de seguridad. En ese mismo sentido, los objetivos y metas que se trazan en el PISCC son el fundamento de la destinación de los recursos de los consejos de seguridad territoriales designadas y por eso desde el PISCC le corresponde realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos del FONSET, teniendo en cuenta los requerimientos de los diferentes entes de control. De igual manera, es prioridad adecuar la estructura, la capacidad y disponibilidad profesional de la administración municipal con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad y convivencia, a través de la implementación y seguimientos del PISCC, en aspectos tales como: implementar estrategias enfocadas en la prevención y disminución de los factores sociales asociados a la comisión de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, asegurar las condiciones necesarias para la atención inmediata en lugares, comportamientos y personas que afecten el orden público, la seguridad ciudadana, la seguridad pública y la convivencia en la ciudad de Villavicencio. El Plan Integral de Seguridad "PISCC 2024-2027" se articula con las metas y productos asociados en el Plan Municipal de Desarrollo "Villavo Somos Todos 2024-2027", adoptado mediante Acuerdo No. 611 del 29 de mayo de 2024. El contratista tiene la obligación de asesorar y atender el cubrimiento periodístico de todas las actividades asociadas a la implementación del PISCC en cumplimiento de sus metas, ya que a la oficina de Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana es indispensable la publicación del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo. Así mismo, la contratista ejecuta la actividad de participar en los consejos de redacción con el equipo de comunicaciones para planear, coordinar y definir estrategias y actividades de cubrimiento a la generación de información y datos asociados con las decisiones de los consejos de seguridad, comité territorial de orden público, reuniones con comunidad que tienen programación semanalmente, en relación con la ejecución de las metas del PISCC, y los proyectos de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana. Además, participa en el registro de datos e información de los diferentes instrumentos de trabajo dispuestos para hacer seguimiento a los avances y resultados del PISCC en relación con la ejecución de las actividades dispuestas en su implementación, que es fundamental para la divulgación de las actividades de la oficina. Es así como con la ejecución del objeto contractual que aquí se plantea, al interior del Municipio de Villavicencio y teniendo en cuenta que no se cuenta con personal de planta suficiente en la Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana para atender la labor requerida, surge la necesidad de celebrar contrato de prestación de servicios profesionales para poder desarrollar en forma temporal tareas inherentes al proyecto denominado "CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) VILLAVICENCIO", registrado en el banco de programas y proyectos, identificado con código BPIN del sistema de seguimiento y evaluación de proyectos BPIN No. 2024-50001-0007 y código BPIM No. 2024-050001-0011 que tiene como que tiene como objetivo hacer control y seguimiento al PISCC para fortalecer las herramientas de seguridad y convivencia de los ciudadanos del Municipio de Villavicencio, por lo que se hace necesario la contratación de personal que permita cumplir de manera óptima la realización de las tareas relacionadas con el proyecto anteriormente mencionado(...)"*

4) Que, con el fin de lograr plena operatividad del Contrato y el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones, procede el ordenador de gasto a suscribir la presente Adición No. 01 y Prorroga No. 01 al Contrato de la referencia, en los siguientes términos:

CLAUSULA PRIMERA - PRÓRROGA: El contrato se prorroga por un término de Tres (3) Meses teniendo como fecha actualizada de terminación el día 10 de diciembre de 2025.

CLÁUSULA SEGUNDA –ADICIÓN: Adicionar el contrato No **1118-2025**, por un valor de **QUINCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($15.300.000,00) COP**, y cuyo valor

actualizado corresponderá a la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS. ($ 45.900.000) COP.**

CLAUSULA TERCERA: -APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: La adición tendrá cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal emitido por la Secretaría de Hacienda:

Nro. De CDP / VF*	Fecha de CDP / VF	Fuente de Recursos	No. Rubro y Concepto	Valor
4577	03/09/2025	propios	0401-2-3.45.01.1000.024-2024500010007-1.2.1.0.00-02	$15.300.000

CLAUSULA CUARTA: Las demás cláusulas del contrato no se modificarán, por lo tanto, conservarán su obligatoriedad en los actuales términos. **CLÁUSULA QUINTA: SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO. -** Este documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

POR EL MUNICIPIO,

ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de

Proyecto: María Cristina García Granados
CPS-2171-2025

POR EL CONTRATISTA,

DIANA CAROLINA RUIZ URREGO
C.C. 40.331.027 expedida en Villavicencio-meta

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	30/OCTUBRE//2025
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 11/09/2025 HASTA: 10/10/2025

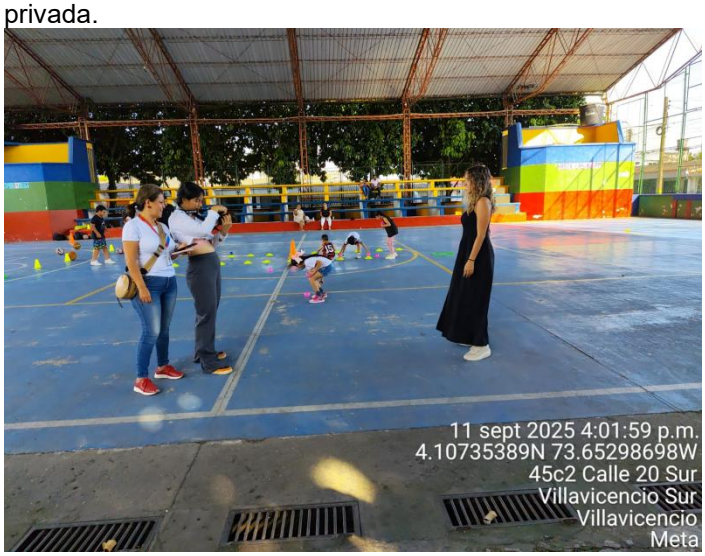
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	1118 DEL10 DE MARZO DE 2025 CD-1157-2025		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II X		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA RUIZ URREGO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	40.331.027 de Villavicencio		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL MATERIAL PERIODÍSTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTROL SEGUMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SGURIDAD Y CONVIVENCIA Y CIUDADANA PISSC VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	MARIO ALEJANDRO MORA RINCÓN C.C. 86.078.990 de Villavicencio		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	10 DE MARZO DE 2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	$ 30.600.000 (TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS mcte)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses		
FECHA DE INICIO:	11/03/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	10/09/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	$15.300.000 (QUINCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS mcte)	FECHA:	11/09/2025
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$45.900.000 (CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS mcte		
PRORROGAS:	_____MESES Y/O DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	10/12/2025		

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 01: Asesorar y atender el cubrimiento periodístico de todas las actividades asociadas a la implementación del PISCC en cumplimiento de sus metas:

Se realizó cubrimiento periodístico a las diferentes actividades agendadas para emitir contenido por medio de boletines de prensa, publicaciones en las redes sociales, radio y otras maneras de comunicar durante el mes comprendido del informe 07 con esto se busca informar a la comunidad de las acciones realizadas desde la Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana las acciones realizadas en pro de la seguridad en trabajo articulado con las demás entidades públicas locales, departamentales, nacionales, líderes de comunidad y empresa privada.



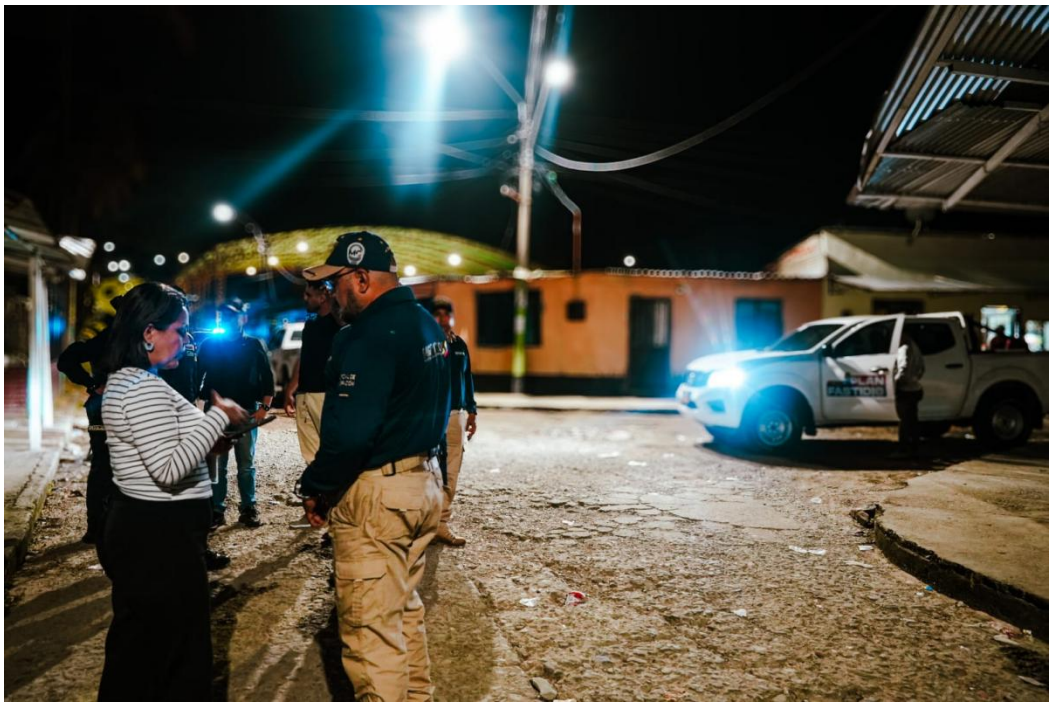
11 de septiembre del 2025
Al Parque Volvemos Todos - Curumare Polideportivo La Hormiga



17 de septiembre del 2025
Programa institucional. ¿Qué tal Villavo? Aquí está el Alcalde.



19 de septiembre del 2025
Caracterización de vendedores informales plaza San Isidro



19 de septiembre del 2025
Plan Fastidio barrio Brisas del Guatiquía



20 de septiembre del 2025
Al Parque Volvemos Todos - Catumare



21 de septiembre del 2025
Marcación de motos evento Bendición Motera- Estadio Rey Pele



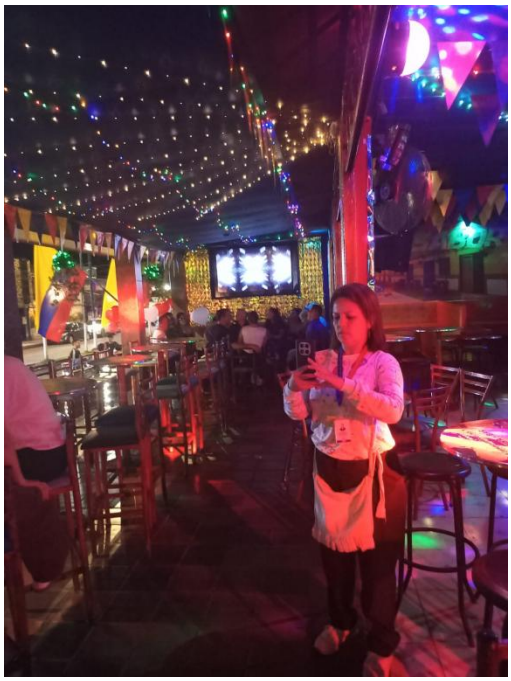
22 de septiembre del 2025
Encuentro comunitario Vereda La Cecilia - Corregimiento 7



24 de septiembre del 2025
Encuentro comunitario de la vereda Bella Suiza



26 de septiembre del 2025
Plan Fastidio - Comuna uno



27 de septiembre del 2025
Sensibilización estrategia 8C - Zona Rosa del siete de Agosto



30 de septiembre del 2025
Instalación de alarmas y cámaras - Hogar del Niño



30 de septiembre 2025
Entrevista Villavo F, 97.3 - Prevención sobre la extorsión - Coronel Gaula Militar Meta.



01 de octubre del 2025
Plan Fastidio - Gaula Militar Meta - Comuna 9



03 de octubre del 2025
FILVI - Biblioteca Germán Arciniegas



03 de octubre del 2025
Plan Fastidio - comuna 5

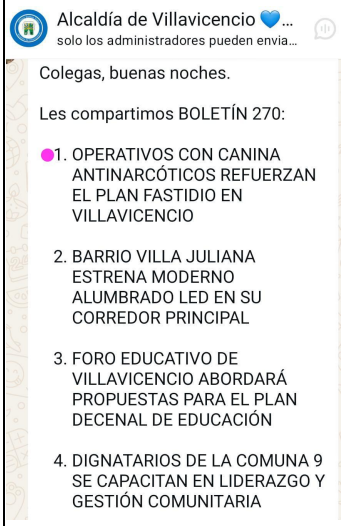


10 de octubre del 2025
Cabalgata Festival Llanero - Tarima Parque Principal

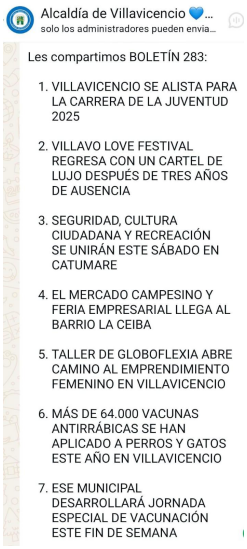
ACTIVIDAD No. 02: Asesora y participar en la elaboración de los boletines de prensa, notas de radio, audiovisuales y todo tipo de opciones de instrumentos de divulgación de información y datos, que sean necesarios para destacar avances y resultados de las metas del PISCC.

Basado en el cubrimiento periodístico realizado en el mes del informe No. 07, como resultado se elaboraron los siguientes productos de comunicación:

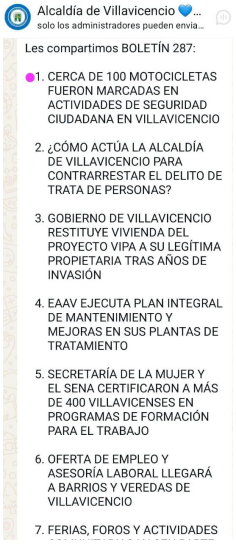
Boletines de prensa:



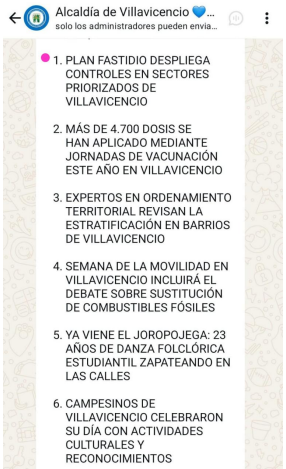
10 de octubre del 2025
Operativos con canina antinarcóticos refuerza el Plan Fastidio en Villavicencio.



19 de octubre del 2025
Seguridad, cultura ciudadana y recreación se unirán este sábado en Catumare.



23 de septiembre del 2025
Cerca de 100 motocicletas fueron marcadas en actividades de seguridad ciudadana en Villavicencio



24 de septiembre del 2025
Plan Fastidio despliega controles en sectores priorizados de Villavicencio



09 de octubre
Alcadía de Villavicencio lidera el "Plan Fastidio" para convertir parques en entornos seguros

10 de septiembre de 2025 Boletín de Prensa 270

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

OPERATIVOS CON CANINA ANTINARCÓTICOS REFUERZAN EL PLAN FASTIDIO EN VILLAVICENCIO



En desarrollo de la estrategia Plan Fastidio, orientada a dar cumplimiento al Decreto 070 de 2024, la Alcaldía de Villavicencio, en coordinación con la Policía Metropolitana y sus especialidades de vigilancia, infancia y adolescencia, Carabineros, Seccional de Investigación, Grupo Guía Canino, Turismo y Patrimonio Nacional, adelantó acciones de control y prevención en varios sectores de la ciudad.

Durante la jornada, Gaia, la canina antinarcóticos, detectó a un ciudadano que portaba marihuana en el espacio público, lo que permitió a los uniformados aplicar el comparendo correspondiente según el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

El alto consejero para la seguridad ciudadana, coronel (r) Luis Eduardo Castro Barrero, explicó que estas acciones fortalecen la percepción de seguridad, previenen el consumo y la comercialización de sustancias psicoactivas en lugares prohibidos y responden a las instrucciones del alcalde Alexander Baquero, quien ha solicitado redoblar esfuerzos para brindar mayor tranquilidad a la ciudadanía a través de este programa institucional.

Los operativos se realizaron en los barrios San Antonio, Rodeo y Villa del Sol, con labores de vigilancia y control orientadas a la contención del delito. La Administración municipal invitó a la comunidad a seguir respaldando estas iniciativas que promueven la sana convivencia y contribuyen a mantener entornos seguros para todos.

19 de septiembre de 2025 Boletín de Prensa 283

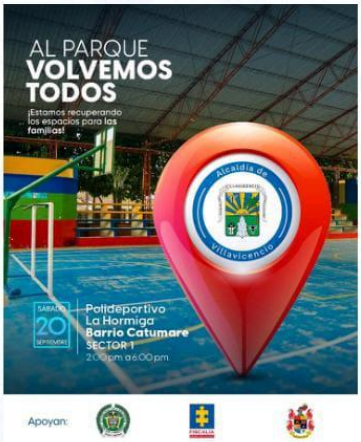
BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

SEGURIDAD, CULTURA CIUDADANA Y RECREACIÓN SE UNIRÁN ESTE SÁBADO EN CATUMARE

Con la idea de promover el buen uso del tiempo libre y rescatar la esencia de los espacios deportivos y culturales, este sábado 20 de septiembre, a partir de las 2:00 de la tarde en el polideportivo La Hormiga, Sector 1 del barrio Catumare, se llevará a cabo la jornada 'Al Parque Volvemos Todos', una estrategia de integración comunitaria que une cultura, recreación y prevención.

La actividad es liderada por la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana y cuenta con el apoyo del Imder, la Secretaría de Gestión Social, la Secretaría de la Mujer, Alborada, la Policía Metropolitana, la Fiscalía, el Ejército Nacional con apoyo del Batallón Serviez y Bioagrícola.



El evento ofrecerá a la comunidad actividades recreativas para la niñez, como pintucaritas, proyección de cine al aire libre, jornada de marcación gratuita de motocicletas, espacios deportivos y de integración comunitaria, además de charlas orientadas a la prevención y la seguridad.

'Al Parque Volvemos Todos' busca fortalecer la confianza de la comunidad, incentivar la participación de las familias y reafirmar la importancia de los parques y escenarios deportivos como lugares de encuentro y convivencia.

23 de septiembre de 2025 Boletín de Prensa 287

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

CERCA DE 100 MOTOCICLETAS FUERON MARCADAS EN ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN VILLAVICENCIO



La Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, en articulación con la SIJIN de la Policía Metropolitana de Villavicencio, desarrolló el fin de semana dos jornadas de marcación gratuita de motocicletas con el fin de prevenir el hurto y reforzar la seguridad en la ciudad.

En el marco de la estrategia 'Al Parque Volvemos Todos', liderada por la Alta Consejería, se marcaron 30 motocicletas. De igual forma, en la séptima edición de la Bendición Motera Llanos Orientales, organizada por la Asociación de Moteros de Villavicencio, se adelantó la marcación de 66 motos, cuyos propietarios accedieron a este mecanismo de seguridad preventiva.

"Estas jornadas permitieron registrar gratuitamente las motocicletas, lo que facilita su identificación en caso de ser hurtadas y fortalece la confianza entre comunidad e instituciones", señaló el coronel (R) Luis Eduardo Castro Barrero, alto consejero para la seguridad ciudadana.

Por su parte, Giovanny López, presidente de la Asociación de Moteros de Villavicencio, resaltó el trabajo conjunto con las autoridades en la prevención del hurto de motocicletas. Explicó que, ante cualquier intento de robo, se activa un grupo de reacción inmediata en coordinación con la Policía y la Alta Consejería, e invitó a quienes quieran integrarse a este equipo a comunicarse al 3157005313.

24 de septiembre de 2025 Boletín de Prensa 288

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

PLAN FASTIDIO DESPLIEGA CONTROLES EN SECTORES PRIORIZADOS DE VILLAVICENCIO



La Alcaldía de Villavicencio, en articulación con la Policía Metropolitana y Migración Colombia, adelantó operativos de control y presencia institucional en parques, polideportivos y otros lugares contemplados en el Decreto 070 de 2024, en el marco del 'Plan Fastidio'.

"Siguiendo las instrucciones del alcalde Alexander Baquero desplegamos el Plan Fastidio en las comunas 2 y 3. Durante los recorridos por parques y polideportivos, se hallaron personas portando armas cortopunzantes y, gracias a la intervención de la Policía Metropolitana, se logró la captura de un individuo", informó el coronel (R) Luis Eduardo Castro Barrero, alto consejero para la seguridad ciudadana.

Durante la jornada también se realizaron 18 verificaciones migratorias a ciudadanos extranjeros presentes en sectores como Brisas del Guatiquía, La Lambada, Las Delicias y Porvenir. Ninguno de los verificados presentó antecedentes disciplinarios, y tres de ellos contaban con permisos de trabajo vigentes.

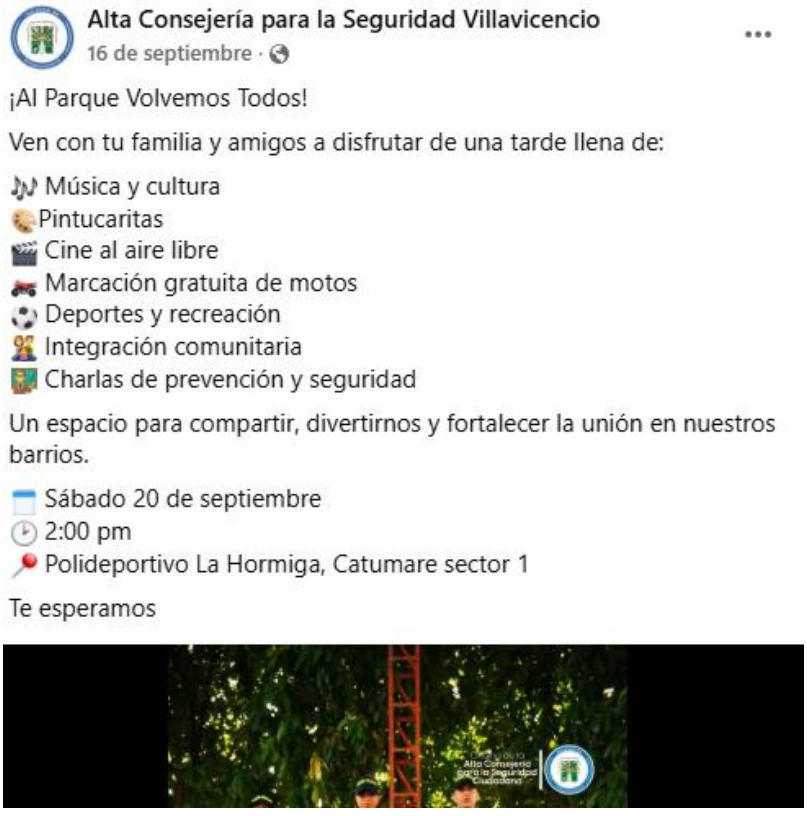
"Los ciudadanos extranjeros con permisos válidos fueron citados por Migración Colombia para validar su documentación en físico y facilitar su afiliación al Sistema de Seguridad Social, requisito que les permitirá ejercer actividades laborales de forma legal en nuestro país", explicó Jhon Alejandro Rojas, coordinador del Centro Facilitador de Servicios Migratorios de Villavicencio.

Desde la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana se continuará trabajando de manera articulada con las distintas dependencias del Gobierno municipal, con el propósito de fortalecer la presencia institucional en el territorio y garantizar entornos seguros para la ciudadanía.

Notas de radio: Entrevistas en vivo o informes enviados a la emisora institucional



Publicaciones en Facebook



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
16 de septiembre ·

En el marco de la aplicación del Decreto 070 de 2024, llegamos en esta ocasión a la comuna siete con el #PlanFastidio.... Ver más



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
18 de septiembre ·

🎉 ¡Este sábado nos vemos en Al Parque!... Ver más



Alcaldía de Villavicencio y **Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio**
19 de septiembre ·

¡Golpe al hurto de motocicletas en Villavicencio!

Siete personas capturadas en operativos de la Policía Metropolitana de Villavicencio, entre ellas, Alias "Villa" y "Guadaña" reconocidos delicuentes del hurto de motocicletas.

En el operativo, que lideró la MEVIL, en articulación con la Alcaldía de Villavicencio, no solo se atacó el hurto, sino también el microtrafico y homicidio.



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
19 de septiembre ·

Desde la Alta Consejería para la Seguridad acompañamos a la Dirección de Espacio Público, con el apoyo de Secretaría de Competitividad y Desarrollo Villavicencio , Secretaría de Gobierno y Postconflicto Villavicencio y Secretaría de Salud Villavicencio , en la caracterización de los vendedores informales en la plaza San Isidro....
Ver más




Alcaldía de Villavicencio y **Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio**
19 de septiembre ·

Plan Fastidio en la comuna 2 y 3... **Ver más**



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
23 de septiembre ·

Acompañamos a la Policía Comunitaria en el Encuentro Comunitario de la vereda La Cecilia.

... **Ver más**




Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio y **Secretaría de Salud Villavicencio**
27 de septiembre ·

La Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana acompañó a la Secretaría de Salud Villavicencio en la implementación de la Estrategia 8C – Consumo Responsable de Bebidas Embriagantes, desarrollada en los barrios La Grama, Kirpas y Siete de Agosto.... **Ver más**



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
27 de septiembre ·

Desde la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana participamos en la estrategia #SocialSomosTodos, junto a la SIJIN con la jornada de marcación de motocicletas.... **Ver más**



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
3 de octubre a las 2:11 p. m. ·

En el marco de la 5ª Fiesta del Libro de Villavicencio #Filvi2025 la Alta Consejería estuvo presente en diferentes actividades entre ellas, el taller para Promotores de Lectura: Sembrar lectores, cultivar emociones.... **Ver más**



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
4 de octubre a las 9:51 p. m. ·

#PlanFastidio en la Comuna 1

Seguimos trabajando por entornos más seguros y libres del consumo de sustancias psicoactivas y bebidas embriagantes en espacios públicos.

Socializamos con la comunidad las acciones del #PlanFastidio, que busca hacer cumplir el Decreto 070 del 2024, promoviendo el respeto y la convivencia en parques, polideportivos y zonas comunes.

La seguridad ciudadana es tarea de todos.

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
7 de octubre a las 5:17 p. m. ·

La seguridad de Villavo es nuestra prioridad.

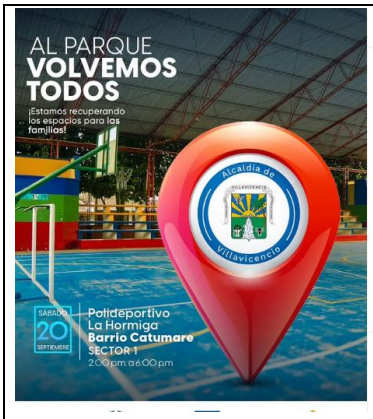
Mediante el Plan Fastidio, garantizamos la tranquilidad de los villavicenses.

Estuvimos en la Comuna 5, junto a Migración Colombia y la Policía Metropolitana de Villavicencio, controlando los espacios públicos para garantizar el cumplimiento del Decreto 070 de 2024, que prohíbe el consumo de sustancias psicoactivas y bebidas embriagantes en lugares no permitidos.

Nuestro compromiso es construir una ciudad donde prime el respeto, la convivencia y el bienestar de todos.

Publicaciones en Instagram





altaconsejeriavillavicencio y **3 personas más**

altaconsejeriavillavicencio 🎉 ¡Este sábado nos vemos en Al Parque!

📍 Polideportivo La Hormiga – Barrio Catumare, sector 1
🗓️ Sábado 20 de septiembre
🕑 Desde las 2:00 p.m.

Ven y disfruta con tu familia y vecinos de:

🎨 Pintucaritas
🎲 Juegos dirigidos
🏍️ Marcación gratuita de motos
📢 Charlas de prevención y seguridad

Un espacio para compartir, aprender y divertirnos en comunidad.
💙💚❤️

#AlParqueVolvemosTodos

5 sem

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **54 personas más**

18 de septiembre



alcaldiadevillavicencio y **altaconsejeriavillavicencio**
Audio original

alcaldiadevillavicencio ¡Golpe al hurto de motocicletas en Villavicencio!

Siete personas capturadas en operativos de la Policía Metropolitana de Villavicencio, entre ellas, Alias "Villa" y "Guadaña" reconocidos delicuentes del hurto de motocicletas.

En el operativo, que lideró la MEVIL, en articulación con la Alcaldía de Villavicencio, no solo se atacó el hurto, sino también el microtrafico y homicidio.

5 sem

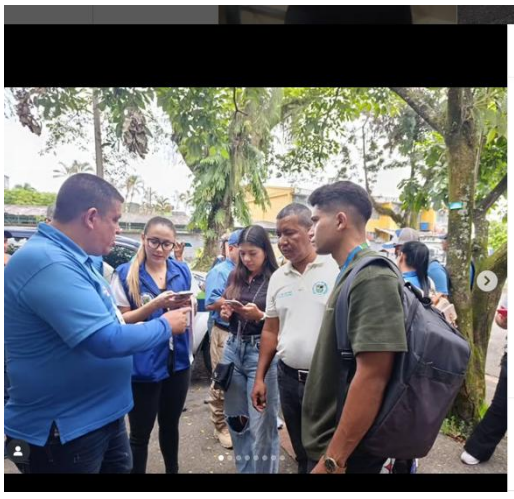
barber_daniel23 En qué parte de catumare van a hacer lo de las marcaciones ?

5 sem Responder

Ver respuestas (1)

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **511 personas más**

18 de septiembre



altaconsejeriavillavicencio y **saludvillavo**

altaconsejeriavillavicencio Desde la Alta Consejería para la Seguridad acompañamos a la Dirección de Espacio Público, con el apoyo de las Secretarías de @competitividadv , @villavogobierna y @saludvillavo , en la caracterización de los vendedores informales en la plaza San Isidro.

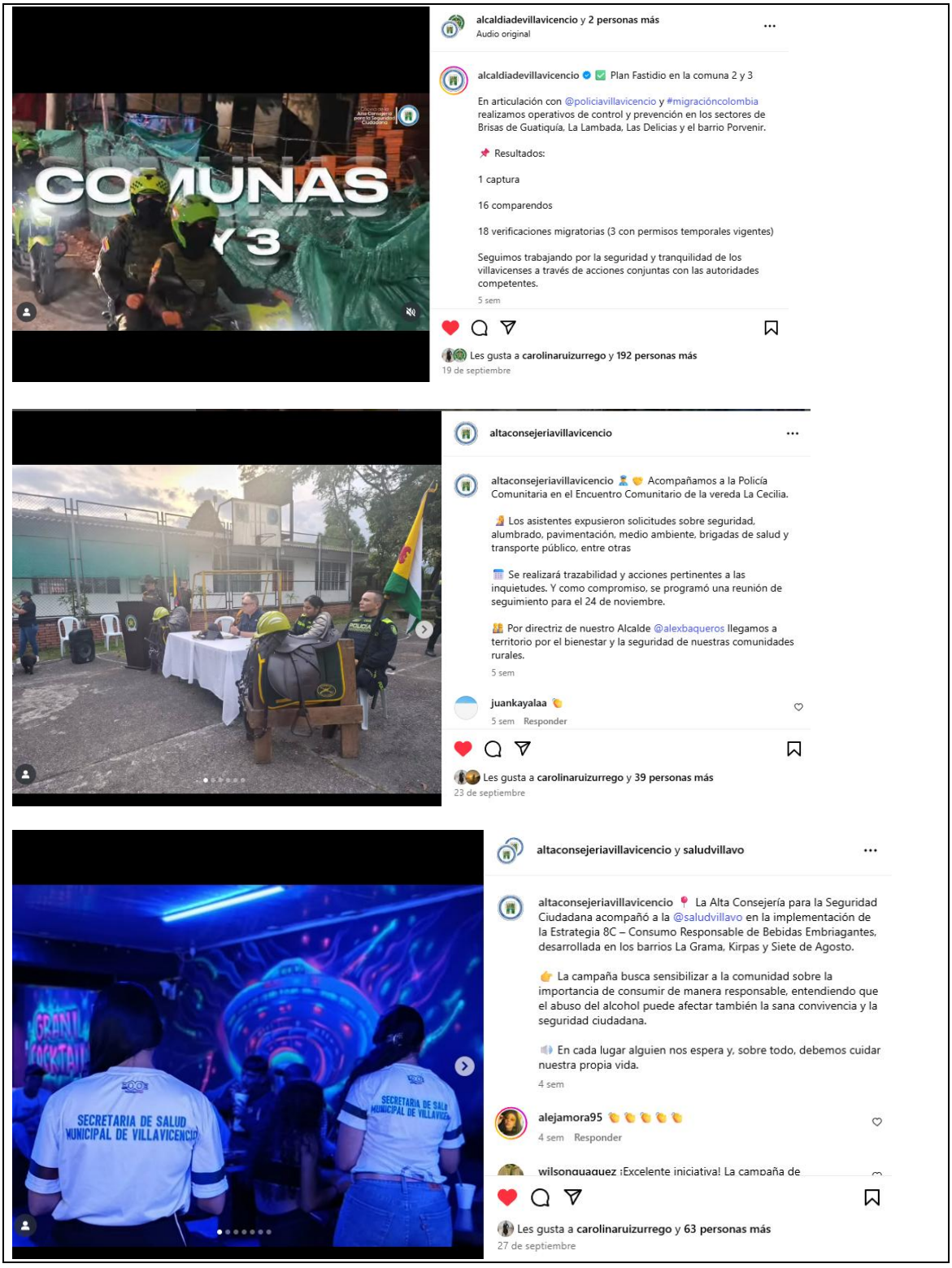
👥 Este trabajo articulado nos permite identificar necesidades, fortalecer la convivencia y promover un entorno más seguro y organizado.

👤 Nuestro compromiso es seguir construyendo espacios seguros para la comunidad.

5 sem

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **67 personas más**

19 de septiembre


COMUNAS
Y 3
alcaldiadevillavicencio y 2 personas más
Audio original
alcaldiadevillavicencio Plan Fastidio en la comuna 2 y 3
En articulación con @policiavillavicencio y #migraciónColombia realizamos operativos de control y prevención en los sectores de Brisas de Guatiquía, La Lambada, Las Delicias y el barrio Porvenir.
Resultados:
1 captura
16 comparendos
18 verificaciones migratorias (3 con permisos temporales vigentes)
Seguimos trabajando por la seguridad y tranquilidad de los villavicenses a través de acciones conjuntas con las autoridades competentes.
5 sem
Les gusta a carolinaruizurrego y 192 personas más
19 de septiembre
altaconsejeriavillavicencio
altaconsejeriavillavicencio Acompañamos a la Policía Comunitaria en el Encuentro Comunitario de la vereda La Cecilia.
Los asistentes expusieron solicitudes sobre seguridad, alumbrado, pavimentación, medio ambiente, brigadas de salud y transporte público, entre otras
Se realizará trazabilidad y acciones pertinentes a las inquietudes. Y como compromiso, se programó una reunión de seguimiento para el 24 de noviembre.
Por directriz de nuestro Alcalde @alexbaqueros llegamos a territorio por el bienestar y la seguridad de nuestras comunidades rurales.
5 sem
juankayalaa
5 sem Responder
Les gusta a carolinaruizurrego y 39 personas más
23 de septiembre
POLICIA
altaconsejeriavillavicencio y saludvillavo
altaconsejeriavillavicencio La Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana acompañó a la @saludvillavo en la implementación de la Estrategia 8C – Consumo Responsable de Bebidas Embriagantes, desarrollada en los barrios La Grama, Kirpas y Siete de Agosto.
La campaña busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de consumir de manera responsable, entendiendo que el abuso del alcohol puede afectar también la sana convivencia y la seguridad ciudadana.
En cada lugar alguien nos espera y, sobre todo, debemos cuidar nuestra propia vida.
4 sem
alejamora95
4 sem Responder
wilsonquaquez ¡Excelente iniciativa! La campaña de
Les gusta a carolinaruizurrego y 63 personas más
27 de septiembre
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO


altaconsejeriavillavicencio
altaconsejeriavillavicencio Desde la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana participamos en la estrategia #SocialSomosTodos, junto a la SIJIN con la jornada de marcación de motocicletas.
Ya son otras 36 motos marcadas, gracias a propietarios que confían en que la seguridad se construye con el compromiso de la comunidad, la Policía y la Administración Municipal.
Entre todos hacemos de Villavicencio una ciudad más segura.
4 sem
holman.castaneda.3 Gran estrategia para la seguridad de sus motos
4 sem Responder
Les gusta a carolinaruizurrego y 18 personas más
27 de septiembre


altaconsejeriavillavicencio
altaconsejeriavillavicencio En el marco de la 5ª Fiesta del Libro de Villavicencio #Filvi2025 la Alta Consejería estuvo presente en diferentes actividades entre ellas, el taller para Promotores de Lectura: Sembrar lectores, cultivar emociones.
Un espacio para fortalecer el amor por la lectura y el poder de las palabras donde se conto con la participación de los escritores nacionales Antonio Ortiz y Giovanna Zuluaga, quienes compartieron sus experiencias e inspiraron a los asistentes.
3 sem
holman.castaneda.3 Excelente actividad
3 sem Responder
juankayalaa
3 sem Responder
Les gusta a carolinaruizurrego y 23 personas más
3 de octubre


PLAN FASTIDIO
CAI CAUDAL
altaconsejeriavillavicencio
Audio original
altaconsejeriavillavicencio #PlanFastidio en la Comuna 1
Seguimos trabajando por entornos más seguros y libres del consumo de sustancias psicoactivas y bebidas embriagantes en espacios públicos.
Socializamos con la comunidad las acciones del #PlanFastidio, que busca hacer cumplir el Decreto 070 del 2024, promoviendo el respeto y la convivencia en parques, polideportivos y zonas comunes.
La seguridad ciudadana es tarea de todos.
3 sem
holman.castaneda.3 La mejor estrategia para recuperar nuestros espacios
3 sem Responder
38 Me gusta
4 de octubre

Redes Alcaldía







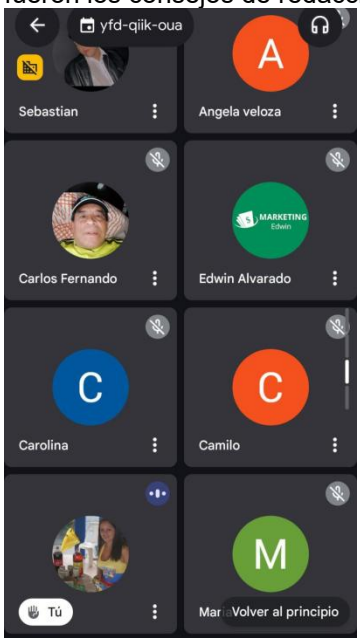
ACTIVIDAD No. 03: Construir comunidades físicas y digitales de recepción de información periodística en sectores priorizados de la ciudad, como medios de comunicación locales, regionales y nacionales, sectores sociales de juventudes, asociaciones y comunidad en general.

Para es te mes de informe la comunidad digital que se creo fue el grupo difusión de información de jornada de sensibilización donde hace parte diferentes cps de la Alcadía de Villavicencio.



ACTIVIDAD No. 04: Participar en los consejos de redacción con el equipo de comunicaciones para planear, coordinar y definir estrategias y actividades de cubrimiento a la generación de información y datos asociados con las decisiones de los Consejos de Seguridad, Comité Territorial de Orden Público, reuniones con comunidad que tienen programación semanalmente, en relación con la ejecución de las metas del PISCC, y los proyectos de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana.

Los Consejos de Redacción son liderados por el jefe de redacción de la Secretaría de las TIC´S. En esta reunión nos dan a conocer la línea comunicacional que debemos manejar los enlaces de prensa y en este espacio proponemos los temas que se van a trabajar durante la semana. Estos fueron los consejos de redacción que se llevaron a cabo en el mes comprendido del informe 7.



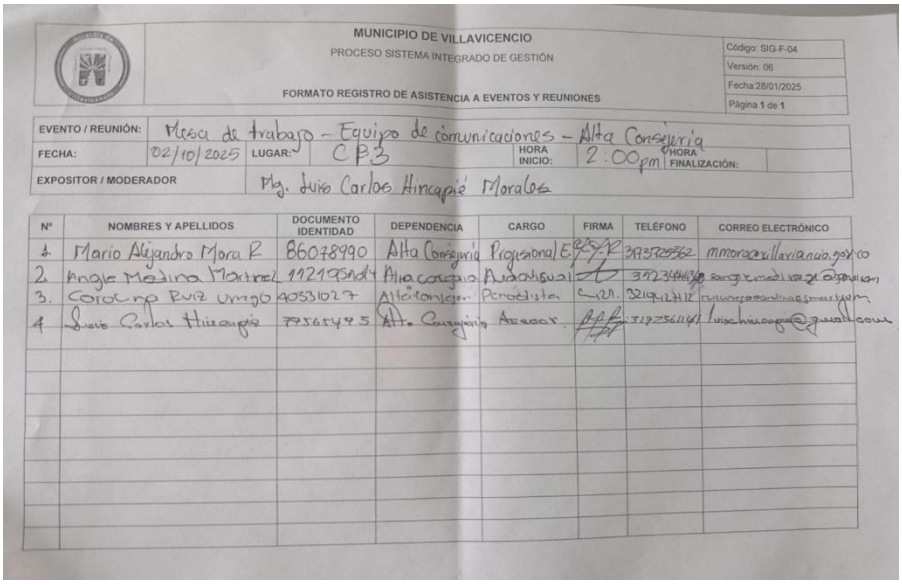
26 de septiembre
Plan Fastido en sectores priorizados
Operativo de Plan Fastidio con Gaula Militar Meta



08 de octubre del 2025
Organización Festival Llanero equipo comunicaciones de la Alcaldía
Asignación carpa principal Parque Los libertadores

ACTIVIDAD No. 05: Contribuir y participar en el registro de datos e información de los diferentes instrumentos de trabajo dispuestos para hacer seguimientos a los avances y resultados del PISCC en relación con la ejecución de las actividades dispuestas en su implementación.

Reuniones con el equipo de trabajo de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana con el fin de proponer actividades periodísticas en relación con el PISCC información que fue aprobada y publicada por medio de boletines de prensa y notas informativas en las redes sociales de Instagram y Facebook de las cuentas de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, página web sección calendario de la Alcaldía de Villavicencio y programa institucional de la Alcaldía de Villavicencio.



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Código: SIG-F-04 | Versión: 06 | Fecha:28/01/2025 | Página 1 de 1

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN: Mesa de trabajo - Equipo de comunicaciones - Alta Consejería
FECHA: 02/10/2025 LUGAR: CP3 HORA INICIO: 2:00pm HORA FINALIZACIÓN:
EXPOSITOR / MODERADOR: Mg. Luis Carlos Hincapié Morales

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1.	Mario Alejandro Mora R	86078990	Alta Consejería	Profesional E		3135720562	mmoraca@villavicencio.gov.co
2.	Angie Medina Martinez	1121908404	Alta consejería	Auxiliar		3123444836	angie.medina@villavicencio.gov.co
3.	Carolina Ruiz Urrego	40531027	Alta Consejería	Periodista		3219421812	ruizurregocarolina@gmail.com
4	Luis Carlos Hincapié	79561495	Alta Consejería	Asesor		3123561161	luischincapie@gmail.com

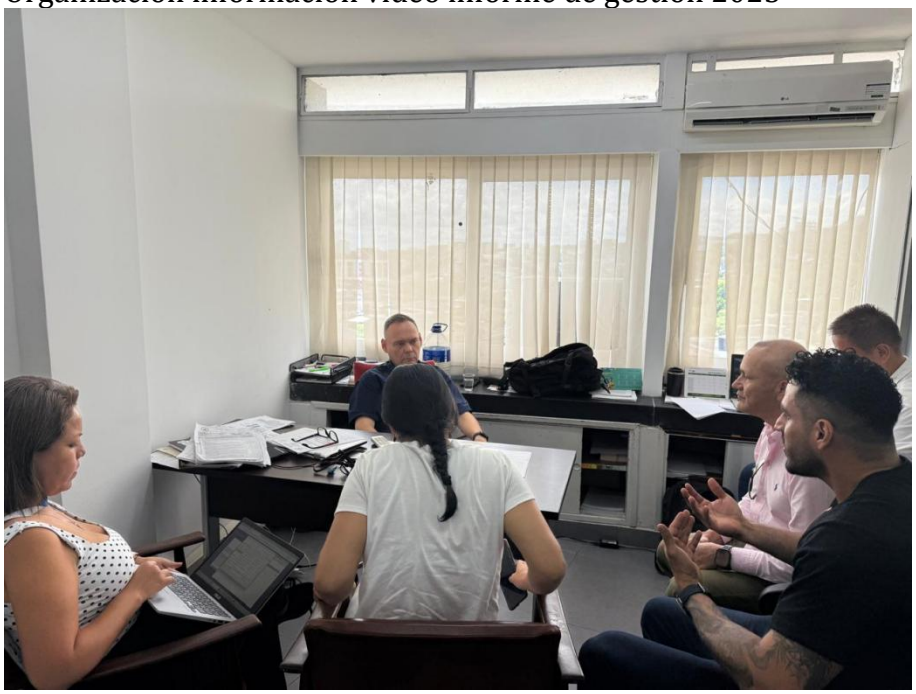
02 de octubre del 2025
Reunión plan de trabajo para comunicación estratégica de la Oficina de la Alta Consejería



03 de octubre del 2025
Propuesta comunicacional estrategia Hogar



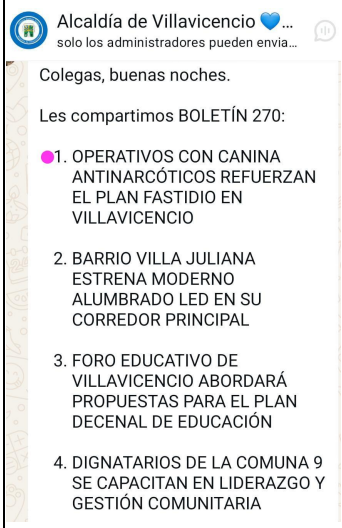
09 de octubre del 2025
Organización información vídeo informe de gestión 2025



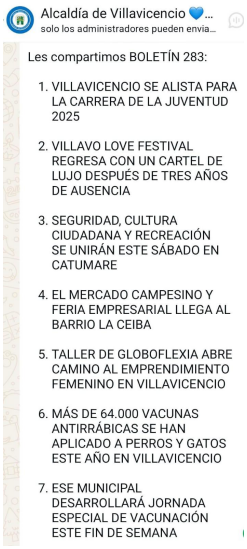
09 de octubre del 2025
Planificación y organización de cronograma sobre temas a publicar

ACTIVIDAD No. 06: Recopilar y organizar información diariamente de la gestión que adelanta la Alta Consejería en relación con las problemáticas identificadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana, así como sus requerimientos dispuestos para el cumplimiento de las metas, que le permita elaborar un reporte diario de noticias de gestión y mínimo 12 notas periodísticas mensuales.

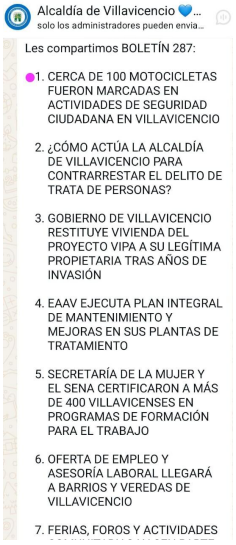
Boletines de prensa:



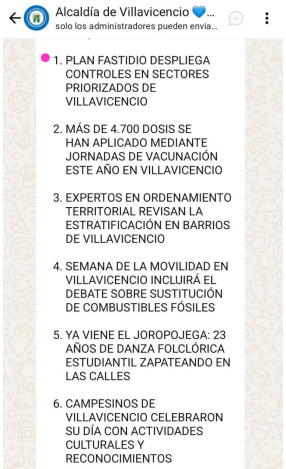
10 de octubre del 2025
Operativos con canina antinarcóticos refuerza el Plan Fastidio en Villavicencio.



19 de octubre del 2025
Seguridad, cultura ciudadana y recreación se unirán este sábado en Catumare.



23 de septiembre del 2025
Cerca de 100 motocicletas fueron marcadas en actividades de seguridad ciudadana en Villavicencio



24 de septiembre del 2025
Plan Fastidio despliega controles en sectores priorizados de Villavicencio



09 de octubre
Alcaldía de Villavicencio lidera el "Plan Fastidio" para convertir parques en entornos seguros

10 de septiembre de 2025 Boletín de Prensa 270

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

OPERATIVOS CON CANINA ANTINARCÓTICOS REFUERZAN EL PLAN FASTIDIO EN VILLAVICENCIO



En desarrollo de la estrategia Plan Fastidio, orientada a dar cumplimiento al Decreto 070 de 2024, la Alcaldía de Villavicencio, en coordinación con la Policía Metropolitana y sus especialidades de vigilancia, infancia y adolescencia, Carabineros, Seccional de Investigación, Grupo Guía Canino, Turismo y Patrimonio Nacional, adelantó acciones de control y prevención en varios sectores de la ciudad.

Durante la jornada, Gaia, la canina antinarcóticos, detectó a un ciudadano que portaba marihuana en el espacio público, lo que permitió a los uniformados aplicar el comparendo correspondiente según el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

El alto consejero para la seguridad ciudadana, coronel (r) Luis Eduardo Castro Barrero, explicó que estas acciones fortalecen la percepción de seguridad, previenen el consumo y la comercialización de sustancias psicoactivas en lugares prohibidos y responden a las instrucciones del alcalde Alexander Baquero, quien ha solicitado redoblar esfuerzos para brindar mayor tranquilidad a la ciudadanía a través de este programa institucional.

Los operativos se realizaron en los barrios San Antonio, Rodeo y Villa del Sol, con labores de vigilancia y control orientadas a la contención del delito. La Administración municipal invitó a la comunidad a seguir respaldando estas iniciativas que promueven la sana convivencia y contribuyen a mantener entornos seguros para todos.

19 de septiembre de 2025 Boletín de Prensa 283

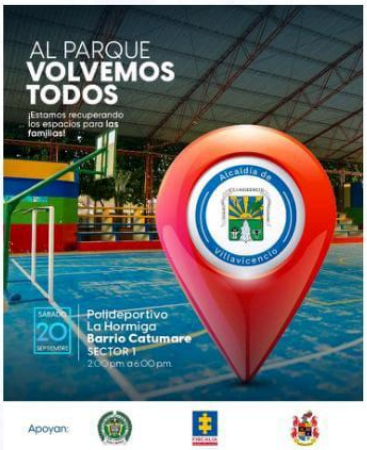
BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

SEGURIDAD, CULTURA CIUDADANA Y RECREACIÓN SE UNIRÁN ESTE SÁBADO EN CATUMARE

Con la idea de promover el buen uso del tiempo libre y rescatar la esencia de los espacios deportivos y culturales, este sábado 20 de septiembre, a partir de las 2:00 de la tarde en el polideportivo La Hormiga, Sector 1 del barrio Catumare, se llevará a cabo la jornada 'Al Parque Volvemos Todos', una estrategia de integración comunitaria que une cultura, recreación y prevención.

La actividad es liderada por la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana y cuenta con el apoyo del Imder, la Secretaría de Gestión Social, la Secretaría de la Mujer, Alborada, la Policía Metropolitana, la Fiscalía, el Ejército Nacional con apoyo del Batallón Serviez y Bioagrícola.



El evento ofrecerá a la comunidad actividades recreativas para la niñez, como pintucaritas, proyección de cine al aire libre, jornada de marcación gratuita de motocicletas, espacios deportivos y de integración comunitaria, además de charlas orientadas a la prevención y la seguridad.

'Al Parque Volvemos Todos' busca fortalecer la confianza de la comunidad, incentivar la participación de las familias y reafirmar la importancia de los parques y escenarios deportivos como lugares de encuentro y convivencia.

23 de septiembre de 2025 Boletín de Prensa 287

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

CERCA DE 100 MOTOCICLETAS FUERON MARCADAS EN ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN VILLAVICENCIO



La Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, en articulación con la SIJIN de la Policía Metropolitana de Villavicencio, desarrolló el fin de semana dos jornadas de marcación gratuita de motocicletas con el fin de prevenir el hurto y reforzar la seguridad en la ciudad.

En el marco de la estrategia 'Al Parque Volvemos Todos', liderada por la Alta Consejería, se marcaron 30 motocicletas. De igual forma, en la séptima edición de la Bendición Motera Llanos Orientales, organizada por la Asociación de Moteros de Villavicencio, se adelantó la marcación de 66 motos, cuyos propietarios accedieron a este mecanismo de seguridad preventiva.

"Estas jornadas permitieron registrar gratuitamente las motocicletas, lo que facilita su identificación en caso de ser hurtadas y fortalece la confianza entre comunidad e instituciones", señaló el coronel (R) Luis Eduardo Castro Barrero, alto consejero para la seguridad ciudadana.

Por su parte, Giovanny López, presidente de la Asociación de Moteros de Villavicencio, resaltó el trabajo conjunto con las autoridades en la prevención del hurto de motocicletas. Explicó que, ante cualquier intento de robo, se activa un grupo de reacción inmediata en coordinación con la Policía y la Alta Consejería, e invitó a quienes quieran integrarse a este equipo a comunicarse al 3157005313.

24 de septiembre de 2025 Boletín de Prensa 288

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

PLAN FASTIDIO DESPLIEGA CONTROLES EN SECTORES PRIORIZADOS DE VILLAVICENCIO



La Alcaldía de Villavicencio, en articulación con la Policía Metropolitana y Migración Colombia, adelantó operativos de control y presencia institucional en parques, polideportivos y otros lugares contemplados en el Decreto 070 de 2024, en el marco del 'Plan Fastidio'.

"Siguiendo las instrucciones del alcalde Alexander Baquero desplegamos el Plan Fastidio en las comunas 2 y 3. Durante los recorridos por parques y polideportivos, se hallaron personas portando armas cortopunzantes y, gracias a la intervención de la Policía Metropolitana, se logró la captura de un individuo", informó el coronel (R) Luis Eduardo Castro Barrero, alto consejero para la seguridad ciudadana.

Durante la jornada también se realizaron 18 verificaciones migratorias a ciudadanos extranjeros presentes en sectores como Brisas del Guatiquía, La Lambada, Las Delicias y Porvenir. Ninguno de los verificados presentó antecedentes disciplinarios, y tres de ellos contaban con permisos de trabajo vigentes.

"Los ciudadanos extranjeros con permisos válidos fueron citados por Migración Colombia para validar su documentación en físico y facilitar su afiliación al Sistema de Seguridad Social, requisito que les permitirá ejercer actividades laborales de forma legal en nuestro país", explicó Jhon Alejandro Rojas, coordinador del Centro Facilitador de Servicios Migratorios de Villavicencio.

Desde la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana se continuará trabajando de manera articulada con las distintas dependencias del Gobierno municipal, con el propósito de fortalecer la presencia institucional en el territorio y garantizar entornos seguros para la ciudadanía.

ACTIVIDAD No. 07: Participar en las actividades asociadas con los proyectos de las diferentes metas de la Alta Consejería para la Seguridad, elaborando las notas periodísticas y coordinando la elaboración de las piezas de audio o vídeo que permita socializar y divulgar la gestión que se adelanta con la relación a las problemáticas de seguridad y convivencia y de acuerdo con los requerimientos del PISCC.

Notas de radio: Entrevistas en vivo o informes enviados a la emisora institucional



Publicaciones en Facebook

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
16 de septiembre ·

¡Al Parque Volvemos Todos!

Ven con tu familia y amigos a disfrutar de una tarde llena de:

🎶 Música y cultura
🎨 Pintucaritas
🎬 Cine al aire libre
🏍️ Marcación gratuita de motos
⚽ Deportes y recreación
🤝 Integración comunitaria
🚒 Charlas de prevención y seguridad

Un espacio para compartir, divertirnos y fortalecer la unión en nuestros barrios.

🗓️ Sábado 20 de septiembre
🕑 2:00 pm
📍 Polideportivo La Hormiga, Catumare sector 1

Te esperamos



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
16 de septiembre ·

En el marco de la aplicación del Decreto 070 de 2024, llegamos en esta ocasión a la comuna siete con el #PlanFastidio.... Ver más




Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
18 de septiembre ·
¡Este sábado nos vemos en Al Parque!... Ver más
AL PARQUE
VOLVEMOS
TODOS
¡Estamos recuperando los espacios para las familias!
Alcaldía de Villavicencio y Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
19 de septiembre ·
¡Golpe al hurto de motocicletas en Villavicencio!
Siete personas capturadas en operativos de la Policía Metropolitana de Villavicencio, entre ellas, Alias "Villa" y "Guadaña" reconocidos delicuentes del hurto de motocicletas.
En el operativo, que lideró la MEVIL, en articulación con la Alcaldía de Villavicencio, no solo se atacó el hurto, sino también el microtrafico y homicidio.

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
19 de septiembre ·

Desde la Alta Consejería para la Seguridad acompañamos a la Dirección de Espacio Público, con el apoyo de Secretaría de Competitividad y Desarrollo Villavicencio , Secretaría de Gobierno y Postconflicto Villavicencio y Secretaría de Salud Villavicencio , en la caracterización de los vendedores informales en la plaza San Isidro....
Ver más




Alcaldía de Villavicencio y **Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio**
19 de septiembre ·

Plan Fastidio en la comuna 2 y 3... **Ver más**



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
23 de septiembre ·

Acompañamos a la Policía Comunitaria en el Encuentro Comunitario de la vereda La Cecilia.

... **Ver más**




Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio y **Secretaría de Salud Villavicencio**
27 de septiembre ·

La Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana acompañó a la Secretaría de Salud Villavicencio en la implementación de la Estrategia 8C – Consumo Responsable de Bebidas Embriagantes, desarrollada en los barrios La Grama, Kirpas y Siete de Agosto.... **Ver más**



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
27 de septiembre ·

Desde la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana participamos en la estrategia #SocialSomosTodos, junto a la SIJIN con la jornada de marcación de motocicletas.... **Ver más**



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
3 de octubre a las 2:11 p. m. ·

En el marco de la 5ª Fiesta del Libro de Villavicencio #Filvi2025 la Alta Consejería estuvo presente en diferentes actividades entre ellas, el taller para Promotores de Lectura: Sembrar lectores, cultivar emociones.... **Ver más**



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
4 de octubre a las 9:51 p. m. ·

#PlanFastidio en la Comuna 1

Seguimos trabajando por entornos más seguros y libres del consumo de sustancias psicoactivas y bebidas embriagantes en espacios públicos.

Socializamos con la comunidad las acciones del #PlanFastidio, que busca hacer cumplir el Decreto 070 del 2024, promoviendo el respeto y la convivencia en parques, polideportivos y zonas comunes.

La seguridad ciudadana es tarea de todos.

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
7 de octubre a las 5:17 p. m. ·

La seguridad de Villavo es nuestra prioridad.

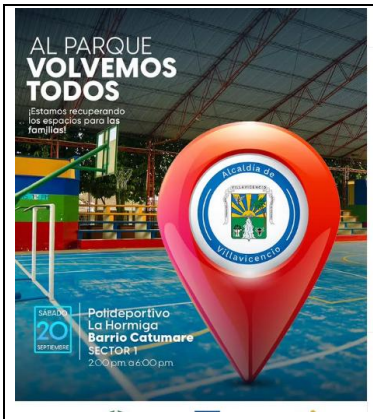
Mediante el Plan Fastidio, garantizamos la tranquilidad de los villavicenses.

Estuvimos en la Comuna 5, junto a Migración Colombia y la Policía Metropolitana de Villavicencio, controlando los espacios públicos para garantizar el cumplimiento del Decreto 070 de 2024, que prohíbe el consumo de sustancias psicoactivas y bebidas embriagantes en lugares no permitidos.

Nuestro compromiso es construir una ciudad donde prime el respeto, la convivencia y el bienestar de todos.

Publicaciones en Instagram





altaconsejeriavillavicencio y **3 personas más**

altaconsejeriavillavicencio ¡Este sábado nos vemos en Al Parque!

Polideportivo La Hormiga – Barrio Catumare, sector 1
Sábado 20 de septiembre
Desde las 2:00 p.m.

Ven y disfruta con tu familia y vecinos de:

Pintucaritas
Juegos dirigidos
Marcación gratuita de motos
Charlas de prevención y seguridad

Un espacio para compartir, aprender y divertirnos en comunidad.

#AlParqueVolvemosTodos

5 sem

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **54 personas más**

18 de septiembre



alcaldiadevillavicencio y **altaconsejeriavillavicencio**
Audio original

alcaldiadevillavicencio ¡Golpe al hurto de motocicletas en Villavicencio!

Siete personas capturadas en operativos de la Policía Metropolitana de Villavicencio, entre ellas, Alias "Villa" y "Guadaña" reconocidos delicuentes del hurto de motocicletas.

En el operativo, que lideró la MEVIL, en articulación con la Alcaldía de Villavicencio, no solo se atacó el hurto, sino también el microtrafico y homicidio.

5 sem

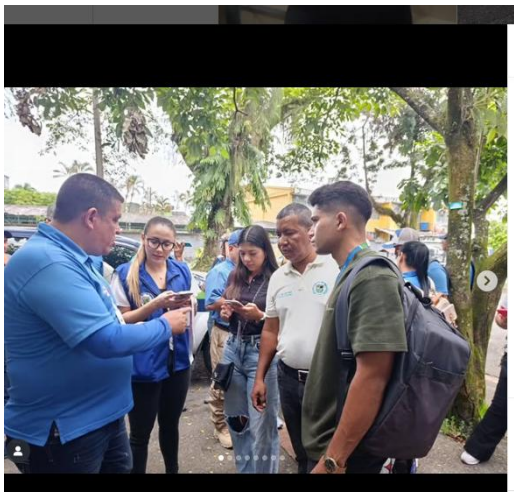
barber_daniel23 En qué parte de catumare van a hacer lo de las marcaciones ?

5 sem Responder

Ver respuestas (1)

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **511 personas más**

18 de septiembre



altaconsejeriavillavicencio y **saludvillavo**

altaconsejeriavillavicencio Desde la Alta Consejería para la Seguridad acompañamos a la Dirección de Espacio Público, con el apoyo de las Secretarías de @competitividadv , @villavogobierna y @saludvillavo , en la caracterización de los vendedores informales en la plaza San Isidro.

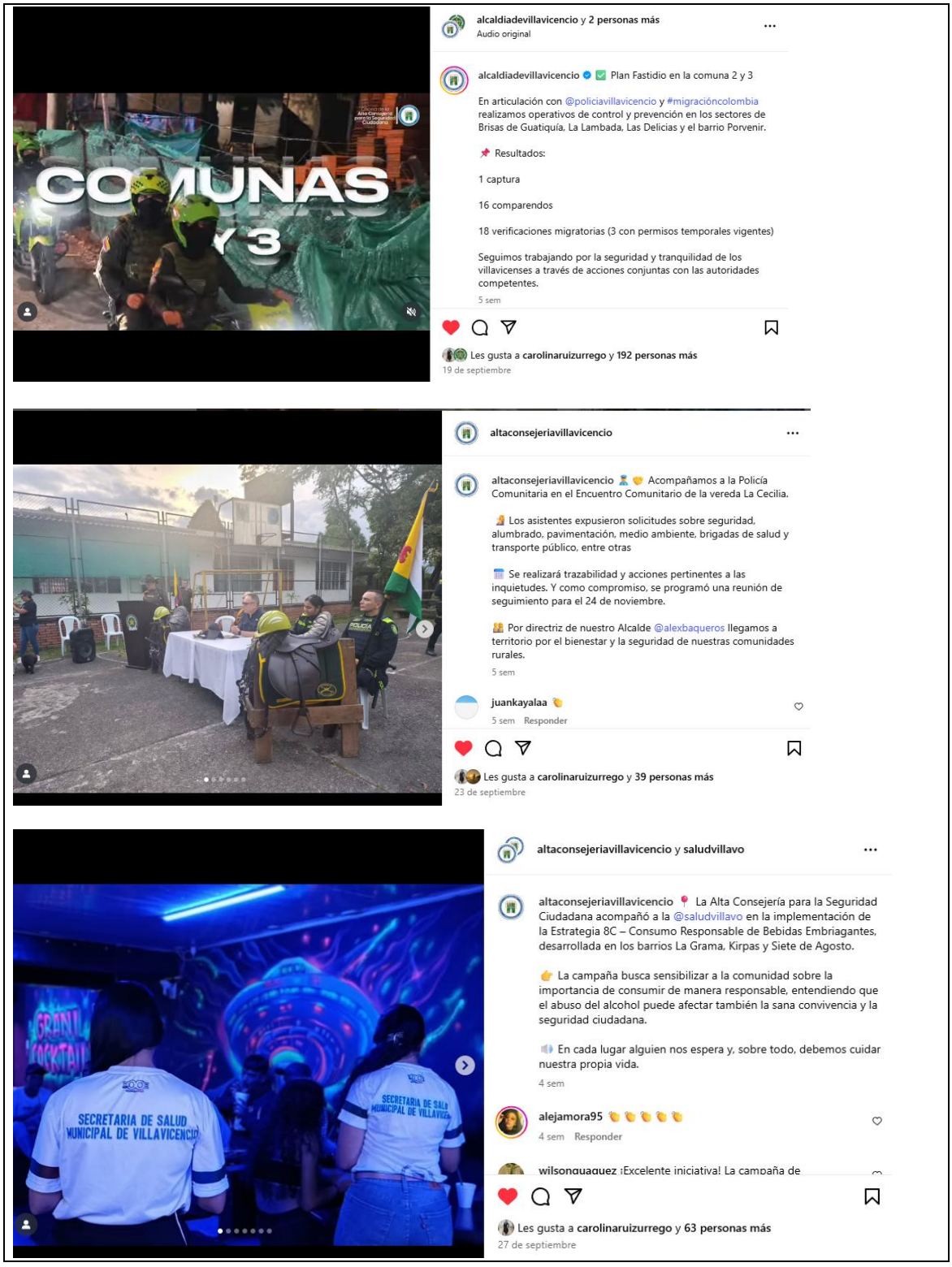
Este trabajo articulado nos permite identificar necesidades, fortalecer la convivencia y promover un entorno más seguro y organizado.

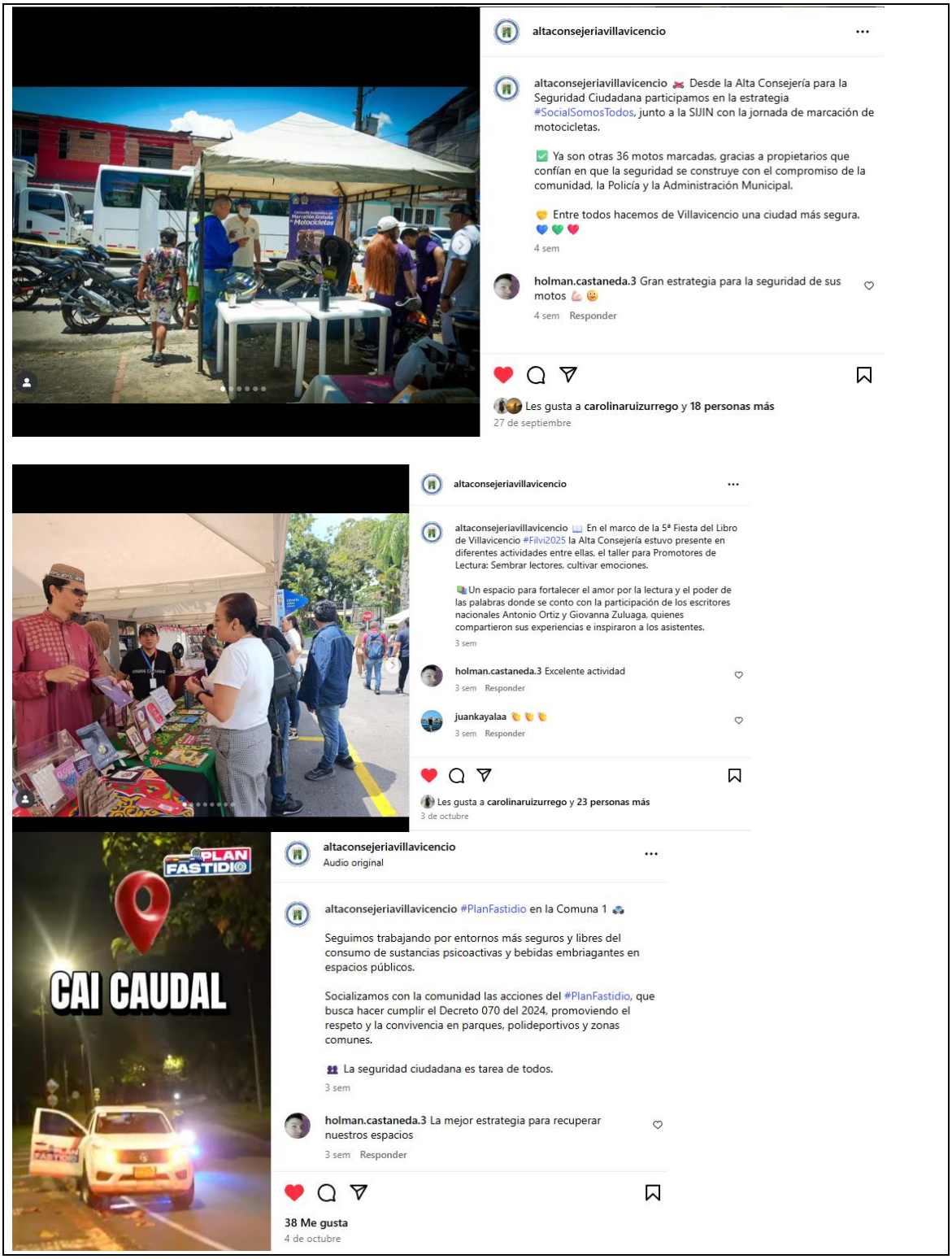
Nuestro compromiso es seguir construyendo espacios seguros para la comunidad.

5 sem

Les gusta a **carolinaruizurrego** y **67 personas más**

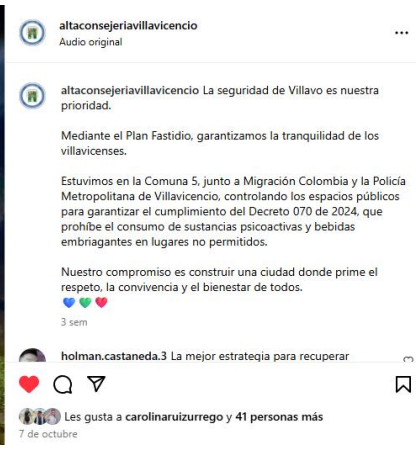
19 de septiembre


COMUNAS
Y 3
alcaldiadevillavicencio y 2 personas más
Audio original
alcaldiadevillavicencio Plan Fastidio en la comuna 2 y 3
En articulación con @policiavillavicencio y #migraciónColombia realizamos operativos de control y prevención en los sectores de Brisas de Guatiquía, La Lambada, Las Delicias y el barrio Porvenir.
Resultados:
1 captura
16 comparendos
18 verificaciones migratorias (3 con permisos temporales vigentes)
Seguimos trabajando por la seguridad y tranquilidad de los villavicenses a través de acciones conjuntas con las autoridades competentes.
5 sem
Les gusta a carolinaruizurrego y 192 personas más
19 de septiembre
altaconsejeriavillavicencio
altaconsejeriavillavicencio Acompañamos a la Policía Comunitaria en el Encuentro Comunitario de la vereda La Cecilia.
Los asistentes expusieron solicitudes sobre seguridad, alumbrado, pavimentación, medio ambiente, brigadas de salud y transporte público, entre otras
Se realizará trazabilidad y acciones pertinentes a las inquietudes. Y como compromiso, se programó una reunión de seguimiento para el 24 de noviembre.
Por directriz de nuestro Alcalde @alexbaqueros llegamos a territorio por el bienestar y la seguridad de nuestras comunidades rurales.
5 sem
juankayalaa
5 sem Responder
Les gusta a carolinaruizurrego y 39 personas más
23 de septiembre
POLICIA
altaconsejeriavillavicencio y saludvillavo
altaconsejeriavillavicencio La Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana acompañó a la @saludvillavo en la implementación de la Estrategia 8C – Consumo Responsable de Bebidas Embriagantes, desarrollada en los barrios La Grama, Kirpas y Siete de Agosto.
La campaña busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de consumir de manera responsable, entendiendo que el abuso del alcohol puede afectar también la sana convivencia y la seguridad ciudadana.
En cada lugar alguien nos espera y, sobre todo, debemos cuidar nuestra propia vida.
4 sem
alejamora95
4 sem Responder
wilsonquaquez ¡Excelente iniciativa! La campaña de
Les gusta a carolinaruizurrego y 63 personas más
27 de septiembre
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO


altaconsejeriavillavicencio
altaconsejeriavillavicencio Desde la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana participamos en la estrategia #SocialSomosTodos, junto a la SIJIN con la jornada de marcación de motocicletas.
Ya son otras 36 motos marcadas, gracias a propietarios que confían en que la seguridad se construye con el compromiso de la comunidad, la Policía y la Administración Municipal.
Entre todos hacemos de Villavicencio una ciudad más segura.
4 sem
holman.castaneda.3 Gran estrategia para la seguridad de sus motos
4 sem Responder
Les gusta a carolinaruizurrego y 18 personas más
27 de septiembre
altaconsejeriavillavicencio
altaconsejeriavillavicencio En el marco de la 5ª Fiesta del Libro de Villavicencio #Filvi2025 la Alta Consejería estuvo presente en diferentes actividades entre ellas, el taller para Promotores de Lectura: Sembrar lectores, cultivar emociones.
Un espacio para fortalecer el amor por la lectura y el poder de las palabras donde se conto con la participación de los escritores nacionales Antonio Ortiz y Giovanna Zuluaga, quienes compartieron sus experiencias e inspiraron a los asistentes.
3 sem
holman.castaneda.3 Excelente actividad
3 sem Responder
juankayalaa
3 sem Responder
Les gusta a carolinaruizurrego y 23 personas más
3 de octubre
PLAN FASTIDIO
CAI CAUDAL
altaconsejeriavillavicencio
Audio original
altaconsejeriavillavicencio #PlanFastidio en la Comuna 1
Seguimos trabajando por entornos más seguros y libres del consumo de sustancias psicoactivas y bebidas embriagantes en espacios públicos.
Socializamos con la comunidad las acciones del #PlanFastidio, que busca hacer cumplir el Decreto 070 del 2024, promoviendo el respeto y la convivencia en parques, polideportivos y zonas comunes.
La seguridad ciudadana es tarea de todos.
3 sem
holman.castaneda.3 La mejor estrategia para recuperar nuestros espacios
3 sem Responder
38 Me gusta
4 de octubre

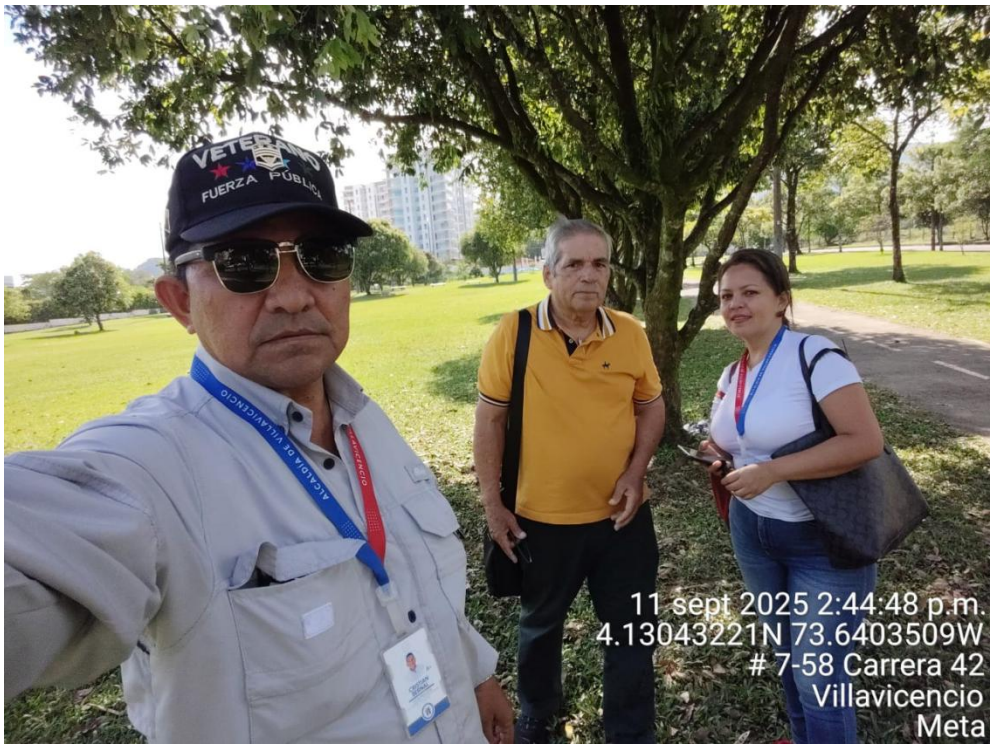
Redes Alcaldía



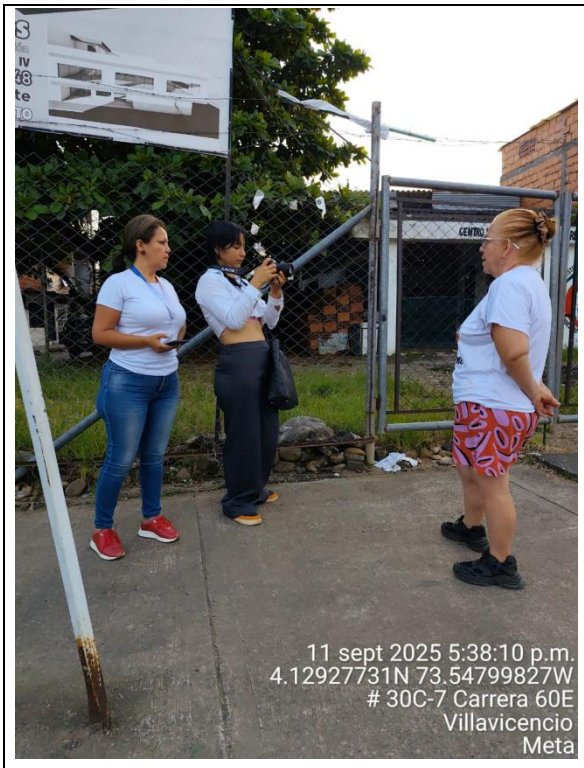




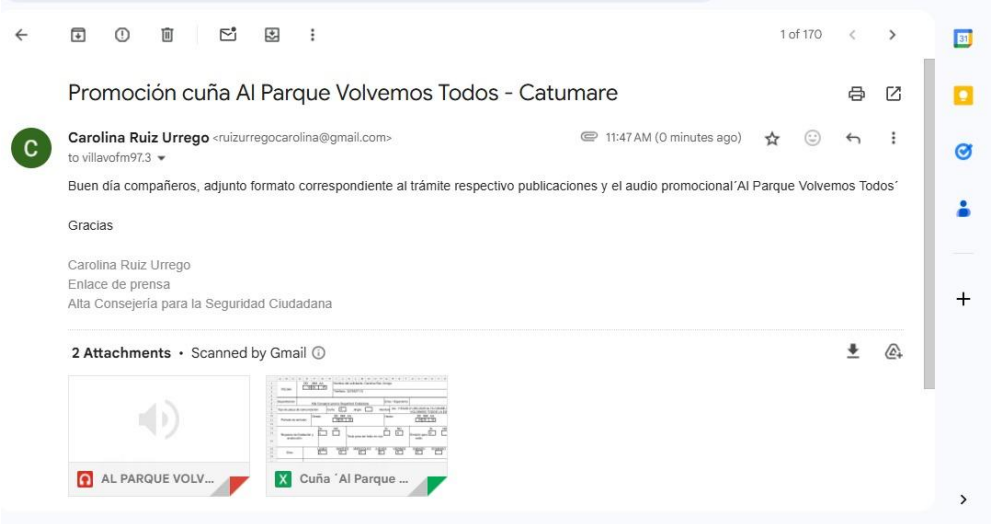
ACTIVIDAD No. 08: Las demás actividades inherentes a su objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor.



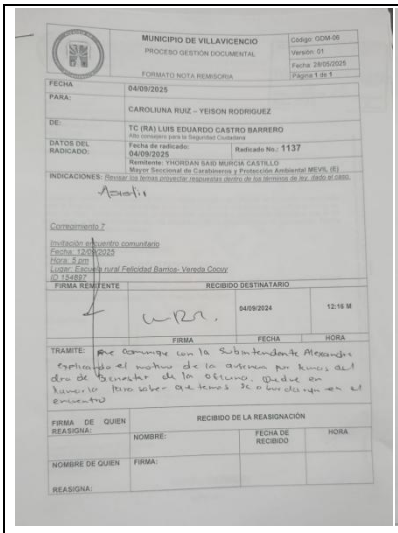
11 de septiembre del 2025
Grabación vídeo rendición de cuentas - Parque Guayuriba



11 de septiembre del 2025
Grabación de video preparatorio Rendición de Cuentas - Reliquia



14 de septiembre del 2025
Envío de cuña a la emisora de la Alcaldía de Villavicencio



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTION DOCUMENTAL
FORMATO NOTA REMISORIA
Código: GDM-06
Versión: 01
Fecha: 28/05/2025
Página 1 de 1

FECHA: 04/09/2025
PARA: CAROLIUNA RUIZ – YEISON RODRIGUEZ
DE: TC (RA) LUIS EDUARDO CASTRO BARRERO
Alto consejero para la Seguridad Ciudadana
DATOS DEL RADICADO: Fecha de radicado: 04/09/2025 Radicado No.: 1137
Remitente: YHORDAN SAID MURCIA CASTILLO
Mayor Seccional de Carabineros y Protección Ambiental MEVIL (E)
INDICACIONES: Remitir los temas propuestos respuestas dentro de los términos de ley, dado el caso.

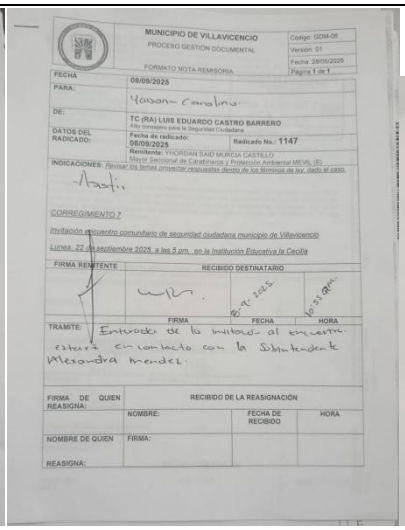
Agosto

Cordialmente 7
Invitación encuentro comunitario
Fecha: 12/09/2025
Hora: 5 pm
Lugar: Escuela rural Felicidad Barrios- Vereda Cocuy
ID 154897

FIRMA REMITENTE | RECIBIDO DESTINATARIO
04/09/2024 12:16 M
FIRMA | FECHA | HORA

TRAMITE: Se comunique con la Subintendente Alexandra explicando el motivo de la asistencia por temas del dia de bienestar de la oficina. Indique en tiempo sobre que temas se van a tratar en el encuentro

FIRMA DE QUIEN REASIGNA: | RECIBIDO DE LA REASIGNACIÓN
NOMBRE: | FECHA DE RECIBIDO | HORA
NOMBRE DE QUIEN REASIGNA: | FIRMA:



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTION DOCUMENTAL
FORMATO NOTA REMISORIA
Código: GDM-06
Versión: 01
Fecha: 28/05/2025
Página 1 de 1

FECHA: 08/09/2025
PARA: Yhoan Carolina
DE: TC (RA) LUIS EDUARDO CASTRO BARRERO
Alto consejero para la Seguridad Ciudadana
DATOS DEL RADICADO: Fecha de radicado: 08/09/2025 Radicado No.: 1147
Remitente: YHORDAN SAID MURCIA CASTILLO
Mayor Seccional de Carabineros y Protección Ambiental MEVIL (E)
INDICACIONES: Remitir los temas propuestos respuestas dentro de los términos de ley, dado el caso.

Agosto

CORREGIMIENTO 7
Invitación encuentro comunitario de seguridad ciudadana municipio de Villavicencio
Lunes, 22 de septiembre 2025, a las 5 pm en la Institución Educativa la Cecilia

FIRMA REMITENTE | RECIBIDO DESTINATARIO
8:45 a.m.
FIRMA | FECHA | HORA

TRAMITE: Entregado de la invitación al encuentro estará en contacto con la Subintendente Alexandra mendez

FIRMA DE QUIEN REASIGNA: | RECIBIDO DE LA REASIGNACIÓN
NOMBRE: | FECHA DE RECIBIDO | HORA
NOMBRE DE QUIEN REASIGNA: | FIRMA:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
SECCIONAL DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL MEVIL

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
RECIBIDO
FECHA: 08 SEP 2025
HORA: 3:15 PM
FOLIOS: 1

Villavicencio, 5 de septiembre de 2025

Señor Coronel
LUIS EDUARDO CASTRO
Alto consejero para la Seguridad
Calle 40 No 33-64
Villavicencio

Asunto: Invitación encuentro comunitario de seguridad Ciudadana municipio de Villavicencio

Cordial saludo.

De manera atenta y respetuosa me permito hacer extensiva la invitación al Encuentro Comunitario para la Seguridad Ciudadana que se llevara a cabo con los residentes de la vereda la cecilia, en aras de tratar temas en materia de prevención, seguridad y convivencia ciudadana, con el fin dinamizar un trabajo articulado con las entidades público administrativas de Villavicencio, Policía Nacional y comunidad en general.

Fecha: lunes, 22 de septiembre de 2025
Hora: 17:00 horas
Dirección: Institución Educativa la Cecilia

Para efectos de confirmación, podrán tomar contacto con la señora Subintendente DIANA ALEXANDRA MENDEZ TORRES al abonado telefónico 3202213647 y correo electrónico mevil.sucar-vmeta@policia.gov.co y mevil.secar@policia.gov.co

Atentamente,

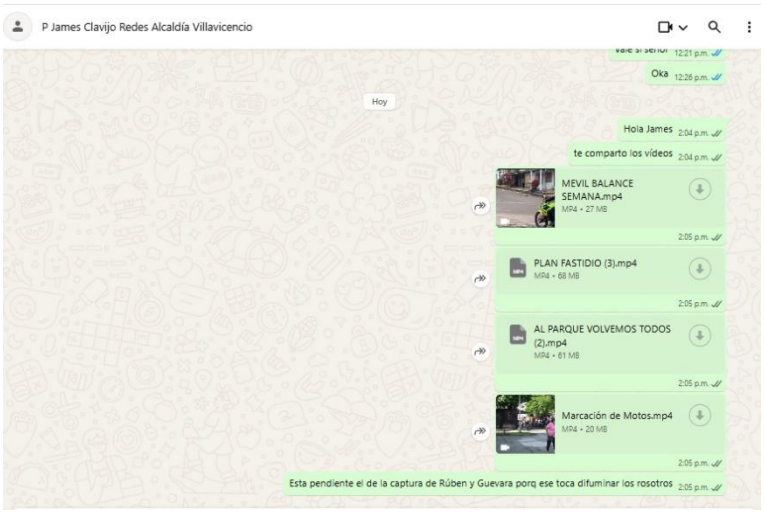
Mayor YHORDAN SAID MURCIA CASTILLO
Jefe Seccional de Carabineros y Protección Ambiental MEVIL (E)

Elaboró: SI. Erika Liliana Martínez Quiroga
Revisó: SI. Diana Alexandra Méndez Torres
SECAR - MEVIL

Carrera 21 vía kilpas camino ganadero
Teléfono: (6) 6613415 Ext. 40406
mevil.smeq@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

16 de septiembre del 2025
Actualización de información en la matriz de la ACSCC



P James Clavijo Redes Alcaldía Villavicencio

Oka 12:26 p.m.
Hoy
Hola James 2:04 p.m.
te comparto los videos 2:04 p.m.
MEVIL BALANCE SEMANA.mp4
MP4 • 27 MB
2:05 p.m.
PLAN FASTIDIO (3).mp4
MP4 • 68 MB
2:05 p.m.
AL PARQUE VOLVEMOS TODOS (2).mp4
MP4 • 61 MB
2:05 p.m.
Marcación de Motos.mp4
MP4 • 20 MB
2:05 p.m.
Esta pendiente el de la captura de Rúben y Guevara porq ese toca difuminar los rosotros 2:05 p.m.



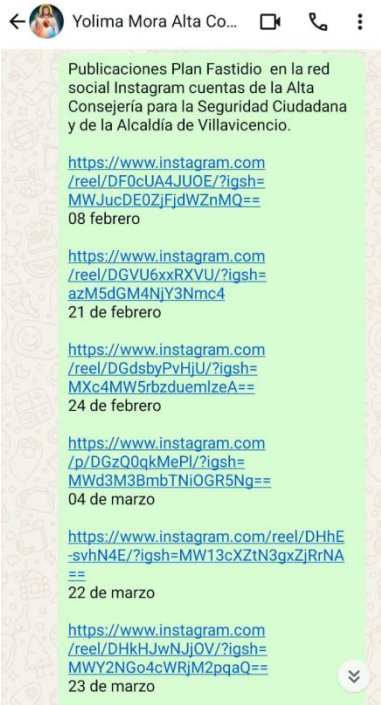
Juan C. Aguilar V

17 de septiembre Alta Consejería.docx
25 kB • DOCX
2:09 p. m.
Así Juan? 2:10 p. m.
Llamada
1 min 2:34 p. m.
PLAN FASTIDIO (3).mp4
71 MB • MP4
2:37 p. m.
AL PARQUE VOLVEMOS TODOS (2).mp4
64 MB • MP4
2:37 p. m.
Marcación de motos se está cargando
2:40 p. m.
Y Mevil, el material le estamos difuminando los rostros al de la captura
2:41 p. m.
Reenviado
MARCACION_DE_MOTOS.mp4
367 MB • MP4
2:41 p. m.

17 de septiembre del 2025
Envío de información programa institucional de la Alcaldía Jefe de Edición de las TIC´S y Secretario de Comunicaciones de las TIC´S



24 de septiembre del 2025
Reunión de seguimiento del encuentro comunitario de la vereda La Cecilia



29 de septiembre del 2025
Organización y envío de enlaces cubrimiento a Plan Fastidio 2025 -Planeación



29 de septiembre del 2025

Para el plan integral de prevención de derechos humanos de la Secretaría de gobierno, las estrategias

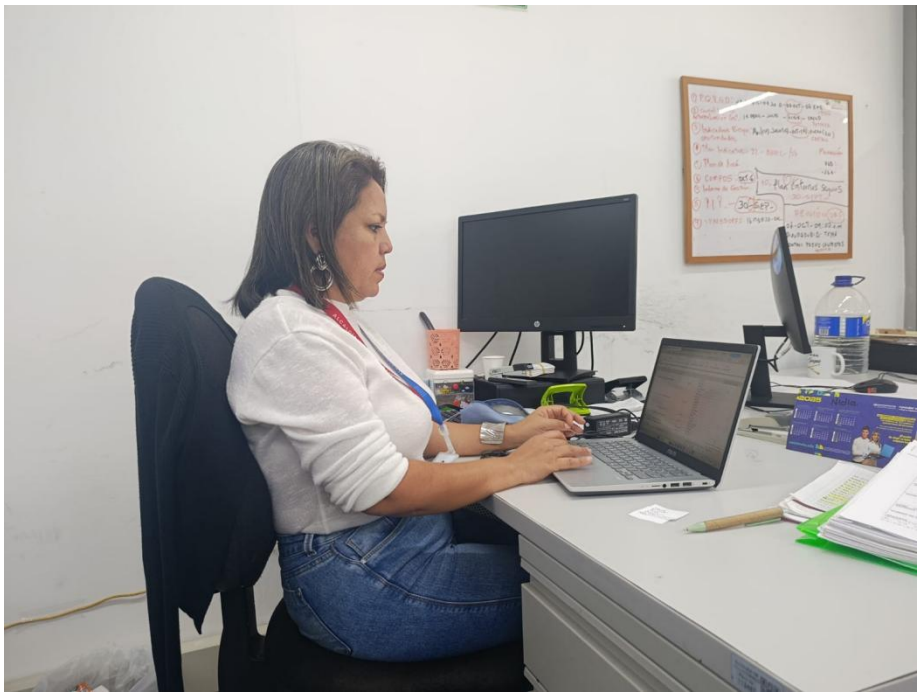


30 de septiembre del 2025

Organización Al Parque Volvemos Todos - Corregimiento 7



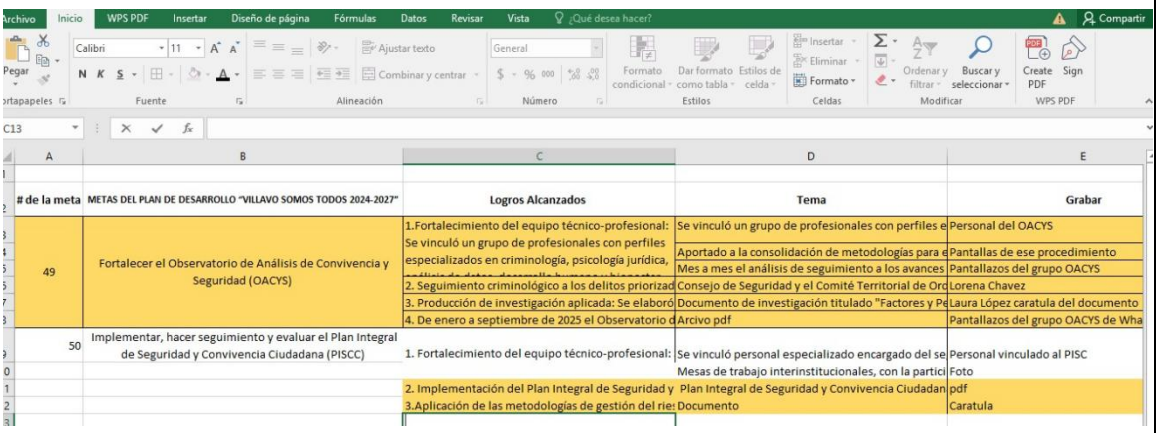
30 de septiembre del 2025
Seguimiento encuentro comunitario sector El Naranjal - Alarmas Comunitarias.



01 de octubre del 2925
Actualizando información del encuentro comunitario 28 de junio (entrega de oficios de invitación, cancelación y re programación)



01 de octubre del 2025
Documento periodístico para el programa institucional '¿Qué tal Villavo? Aquí está el Alcalde!'



# de la meta	METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "VILLAVO SOMOS TODOS 2024-2027"	Logros Alcanzados	Tema	Grabar
49	Fortalecer el Observatorio de Análisis de Convivencia y Seguridad (OACYS)	1.Fortalecimiento del equipo técnico-profesional: Se vinculó un grupo de profesionales con perfiles especializados en criminología, psicología jurídica,	Se vinculó un grupo de profesionales con perfiles e	Personal del OACYS
			Aportado a la consolidación de metodologías para e	Pantallas de ese procedimiento
			Mes a mes el análisis de seguimiento a los avances	Pantallazos del grupo OACYS
		2. Seguimiento criminológico a los delitos priorizad	Consejo de Seguridad y el Comité Territorial de Ord	Lorena Chavez
		3. Producción de investigación aplicada: Se elaboró	Documento de investigación titulado "Factores y Pe	Laura López caratula del documento
		4. De enero a septiembre de 2025 el Observatorio d	Arcivo pdf	Pantallazos del grupo OACYS de Wha
50	Implementar, hacer seguimiento y evaluar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)	1. Fortalecimiento del equipo técnico-profesional:	Se vinculó personal especializado encargado del se	Personal vinculado al PISC
			Mesas de trabajo interinstitucionales, con la partici	Foto
		2. Implementación del Plan Integral de Seguridad y	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadan	pdf
		3.Aplicación de las metodologías de gestión del rie	Documento	Caratula

09 de octubre del 2025
Guion vídeo presentación ante Concejo Municipal

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

DIANA CAROLINA RUIZ URREGO
Número de identificación: 40331027 de Villavicencio

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 10/03/2025 y en plataforma SECOP II se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
1513	11/03/2025	0401 - 2 - 3.45.01.1000.024 - 2024500010007 - 1.2.1.0.00 - 02	BPIN 2024500010007 Control, seguimiento y evaluación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (piscc) Villavicencio	$30.600.000
5457	10/09/2025	0401-2-3.45.01.1000.24-2024-500010007-1.2.1.0.00-02	BPIN 2024500010007 Control, seguimiento y evaluación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (piscc) Villavicencio	$15.300.000
TOTAL				$45.900.000

Powered by CamScanner

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **N°. 6 de 9**

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$45.900.000
b	VALORES PAGADOS	$30.600.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$5.100.000**
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	10.200.000
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N. A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSION*	Valor pagado en ARL*
SEPTIEMBRE	20/10/2025	9492086281	$2.040.000	$255,000	$326,400	$21,300

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIÓ
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIÓ
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIÓ

	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIÓ
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIÓ
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIÓ
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIÓ
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIÓ

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACION DEL CONTRATISTA	**CALIFICACION**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No 1118 de 2025 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO **N°. 07 equivalente al 77.78% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de $5.100.000Cinco Millones Cien Mil Pesos Moneda Corriente.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:
MARIO ALEJANDRO MORA RINCÓN
CARGO DEL SUPERVISOR:
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA U OFICINA
OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA
TELÉFONO DEL SUPERVISOR:
317 3725562

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD (si aplica).
Otros que considere necesarios.

Powered by CamScanner

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL



¡Transacción exitosa!

Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción “Regresar al comercio” y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

Fecha y hora: 20 octubre 2025 07:03 a.m.
Dirección IP: 0.0.0.0
Número de transacción: APII5293320961781477
Número de confirmación: 57e7e7f84669

Cuenta Origen: Cuentamiga *******5842
Comercio: APORTES EN LINEA
Nit del comercio: 9999001472382
Código del servicio: 99000

Referencia de Pago: 9492086281
REFERENCIA 1: 181.68.164.5
REFERENCIA 2: CC
REFERENCIA 3: 40331027

Código de la transacción (CUS): 1865281633
Fecha de la solicitud: 20 octubre 2025
Ciclo de la transacción: 2

Valor: $ 607.600,00
Descripción de la transacción: Pago de la Planilla de aportes con clave 9492086281
Valor del impuesto: $ 0,00

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40331027		RUIZ URREGO DIANA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 10 N 37-42 cs 50	VILLAVICENCIO-META	6700021	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1865281633	9492086281	I	2025/10/07	2025/10/20	BANCO CAJA SOCIAL		$607,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 2.040.000	No		COLFONDOS	30	$ 2.040.000	16%	SIN RIESGO	$ 326.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.400		SANITAS	30	$ 2.040.000	12,5%	$ 255.000	$
																					$ 326.400						$ 255.000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES									
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 255.000			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.040.000	1,044%	2	$ 21.300	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 255.000						$ 0						$ 21.300				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40331027		RUIZ URREGO DIANA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 10 N 37-42 cs 50	VILLAVICENCIO-META	6700021	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1865281633	9492086281	I	2025/10/07	2025/10/20	BANCO CAJA SOCIAL		$607,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$326,400	$0	$329,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$326,400	$0	$329,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,300	$0	$21,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,300	$0	$21,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$255,000	$0	$257,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$255,000	$0	$257,100
TOTAL				1	$602,700	$0	$607,600

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141188648691

(415)7707212489984(8020) 000014118864869 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 3 3 1 0 2 7	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 3 1 0 2 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUIZ	URREGO	DIANA	CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
ED LLANOALTO AP

42. Correo electrónico carolinaruizurrego@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 9 4 2 7 1 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	2 0 2 1 1 1 1 1	4 6 4 5	2 0 2 2 0 1 1 3		7 3 1 0	6 3 9 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ URREGO DIANA CAROLINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Subproceso Gestión Contable FORMATO DECLARACION JURAMENTADA RENTAS DE TRABAJO	Código: GCO-F-02 Versión:01 Fecha:02/06/2025 Página 1 de 1

Villavicencio, [30] del octubre] de [2025]

Yo, Diana Carolina Ruiz Urrego, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 40331027 de Villavicencio dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

N°	DECLARO	SI	NO
1.	Soy personal natural, residente en Colombia	X	
2.	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	
3.	Soy declarante del Impuesto sobre la renta	X	
4.	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)		X
5.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
6.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
7.	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		X
8.	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	
9.	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	
10.	¿Actualmente tiene usted otros contratos de prestación de servicios con entidades públicas o privadas?		X
11.	¿La planilla de pago de los aportes al sistema de seguridad social que allega para la presente Cuenta de cobro incluye el valor de los demás contratos de prestación de servicios suscritos por usted?.		X

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato: 7010
(Ver Art 84 Acuerdo 515 de 2021)
Discrimine el valor de los IBC de cada una de las relaciones contractuales vigentes y que se pagan en la presente planilla: $2.040.000 Dos Millones Cuarenta Mil Pesos. Que la planilla de liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente al número 9490674078, incluye el IBC derivado del presente contrato.
Número de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con el Municipio uno
(Si actualmente cuenta con más de 1 contrato en ejecución relacione la información por contrato)
Número de contrato de prestación de servicios suscrito con el Municipio 1118 DEL 2025
Fecha de Inicio 11/03/2025 Fecha de Terminación 10/12/2025

Firma: _____

Nombre completo: Diana Carolina Ruiz Urrego

Numero de cedula: 40331027

Correo electrónico: carolinaruizurrego@gmail.com

Numero de celular: 3219427112

Dirección para notificaciones: Edificio Pasollano 2 Torre 13 Apartamento 502

Powered by CamScanner